



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Chorrillos, 31 de Diciembre del 2020.

Visto; el Expediente N° 20-INR-013876-001, que contiene el Informe N° 043-2020-OEPE/INR remitido por el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico-SINAPLAN;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias, se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, instrumento normativo que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, en los tres niveles de gobierno;

Que, el literal b) del Artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA, establece que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, tiene entre sus objetivos funcionales lograr el diagnóstico e identificar metas, estrategias de largo, mediano y corto plazo del INR, así como proponer el Plan Operativo;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 563-2020/MINSA, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2021-2023 del Pliego 011: Ministerio de Salud, en cuyos anexos se encuentra la Unidad Ejecutora - 125 Instituto Nacional de Rehabilitación;

Que, mediante los Circulares N° 025 y 026-2019-OEPE/INR, se requirió a los Órganos y Unidades Orgánicas de la Institución, la modificación o validación de metas y actividades del POI 2021, inicialmente aprobados en el POI Multianual e indicadores, efectuándose la consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura(PIA) a fin de coadyuvar al cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales establecidos en el PEI MINSA; modificaciones que han sido ingresadas en el aplicativo del CEPLAN acorde a lo señalado por la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos de la Dirección General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del MINSA mediante los Correos Electrónicos N°041, 043 y 046-2020/EQUIPO.POI-OPEE/MINSA.



Que, mediante Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, se aprobó la Directiva Administrativa N° 262/MINSA/2019/OGPPM, "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA";

Que, mediante Resolución Ministerial N°1111-2020/MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 011 Ministerio de Salud, que comprende a las treinta y dos (32) Unidades ejecutoras, incluido el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN;

Que, en ese sentido el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN, mediante el Informe N° 043-2020-OEPE/INR, solicita la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021;

Que, estando lo propuesto acorde con las normas antes descritas, resulta procedente aprobar el Plan Operativo Institucional del año 2021 del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN, mediante el presente acto resolutivo;

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación, la Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA que aprueba la Directiva Administrativa N° 262/MINSA/2019/OGPPM, y en uso de las facultades conferidas, el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatoria aprobadas mediante el Decreto Supremo N° 011-2017-SA, el Decreto Supremo N° 032-2017-SA;

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021 del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN, el mismo que se anexa y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Encargar a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico de la Institución realizar el seguimiento y evaluación de las actividades operativas, contenidas en el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021 del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN, a fin de replantear los reajustes que permita realizar las medidas correctivas e inclusión de nuevas actividades.

Artículo 3º.- Remítase la presente Resolución Directoral a la Dirección General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud para los fines correspondientes.

Artículo 4º.- Encargar a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución en el portal de transparencia de la institución.

Regístrese y Comuníquese.



LPV/ROMR/RSB.

- c.c. () Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
() Oficina de Asesoría Jurídica
() Oficina de Estadística e Informática
() Órganos y Unidades Orgánicas

MC. LILY PINGUZ VERGARA
(e) Directora General
CMP. N° 23770 RNE. N° 12918
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2021

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
AMISTAD PERÚ-JAPÓN



OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO
ESTRATEGICO



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Reborza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"



Dra. LILY PINGUZ VERGARA
Directora General

CPC. RONNY OSWALDO MORALES ROJAS
Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

EQUIPO TÉCNICO

Dr. RICAR SILVA BOCANEGRA
Jefe del Equipo de Planes de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

INDICE

	Pág.
PRESENTACION	4
I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	6
II. POLITICA INSTITUCIONAL	32
2.1 Política Institucional del MINSA	32
2.2 Misión Institucional del Pliego MINSA	33
2.3 Objetivos Estratégicos Institucionales MINSA vinculadas al INR	33
2.4 Acciones Estratégicos Institucionales MINSA vinculadas al INR	34
III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL	36
3.1 Organigrama	36
3.2 Funciones Generales	36
IV. PROGRAMACION FINANCIERA (Ajuste al PIA)	38
4.1 Presupuesto Institucional de Apertura	38
V. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES	39
5.1 Indicadores	39
5.2 Formato del Aplicativo CEPLAN V.01: Anexo B-5: POI Anual con programación Física y Financiera	41



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Vice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud****Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

PRESENTACION

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON, es un Órgano Desconcentrado del Ministerio de Salud dependiente de la Dirección General de Operaciones en Salud.

Como la única Entidad a nivel nacional en la especialidad de Medicina de Rehabilitación de Alta Complejidad, perteneciente al Ministerio de Salud, es responsable de fomentar y fortalecer la atención en mejores condiciones de oportunidad, accesibilidad y calidad, de las Personas con Discapacidad, favoreciendo su inclusión social, mejorando su calidad de vida al promover la mayor funcionalidad en sus actividades y reduciendo al mínimo las restricciones en la participación, en su entorno social, familiar, escolar y laboral.

Mediante Resolución Ministerial N° 1111-2020/MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional del 2021 del Ministerio de Salud y sus órganos desconcentrados, incluido el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON, en el marco de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias, mediante el cual se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional.

En el presente año fiscal (2021), el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON, ha previsto realizar sus actividades a través de cuatro Programas Presupuestales por Resultados (PPR):

- 0016 "Programa enfermedades transmisibles (VIH-SIDA y Tuberculosis").
- 0068 "Reducción de vulnerabilidad y atención de Emergencia por Desastres".
- 0104 "Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas".
- 0129 "Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en Personas con Discapacidad".
- Y complementariamente, otras actividades de diferente categoría presupuestal: Acciones Centrales y Asignación presupuestal que no resultan en Productos (APNOP) a fin de que se puedan cumplir con los objetivos establecidos.

El POI Multianual 2021-2023 aprobado mediante Resolución Ministerial N° 563-2020/MINSA, ha servido como base de información de las actividades y metas considerados en el POI 2021.

Asimismo, los Órganos, Unidades Orgánicas, Coordinadores, Responsables de los Programas Presupuestales: 0016, 0068, 0104 y 0129 y las Unidades Funcionales de la Institución, en mérito al Circular N° 025-2020-OEPE/INR, han remitido la modificación o validación de metas y actividades del POI 2021, inicialmente aprobados en el POI Multianual; asimismo se ha efectuado la consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) que incide en varias actividades presupuestales y en la inclusión de otras, planteándose las nuevas metas físicas de los programas presupuestales, de la categoría presupuestal: Acciones Centrales y Asignación Presupuestal que no resultan en Productos (APNOP) a fin de coadyuvar al cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales establecidos en el PEI MINSA; modificaciones que han sido ingresadas en el aplicativo del CEPLAN acorde a lo señalado por la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos de la Dirección General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del MINSA, mediante los Correos Electrónicos N° 041, 043 y 046-2020/EQUIPO.POI-OPEE/MINSA.



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Viceministerio
de Prestación y
Aseguramiento en Salud****Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebas Flores"
Amiciad Perú - Japón**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

La Dirección General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del MINSA, mediante el Oficio Circular N° 115-2020-OGPPM-OP/MINSA, en atención a la Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2021, informa la asignación presupuestaria del Año Fiscal 2021, el mismo que se visualiza en el módulo de programación formulación presupuestal que administra la Unidad Ejecutora. En mérito del cual, se efectuó la etapa de ajuste y consistencia del Plan Operativo Institucional (POI)-2021 del INR y el presupuesto 2021 asignado.

Mediante el Correo Electrónico N°046-2020/EQUIPO.POI-OPEE/MINSA, se precisa, que de acuerdo al numeral 7.1.2 de la Directiva Administrativa N° 262-MINSA/2019/OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA", respecto a la formalidad del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de su Unidad Ejecutora, este se realizará una vez que se apruebe con Resolución Ministerial el (POI) Anual 2021 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 011: MINSA, su Unidad Ejecutora aprueba mediante Resolución Directoral y/o dispositivo de máximo nivel su documento respectivo, teniendo como plazo máximo de aprobación el 31 de Diciembre. El contenido deberá estar acorde al Anexo B, de la referida norma.

El Plan Operativo Institucional (POI) del año 2021, nos permitirá mantener un adecuado y eficaz proceso de seguimiento y evaluación mediante el cual se realizará las verificaciones, monitoreo periódico de la ejecución de las actividades operativas, para determinar los avances en la ejecución de las metas físicas, con el propósito de replantear los reajustes que permita realizar las medidas correctivas e inclusión de nuevas actividades.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Asignamiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Acorde a lo dispuesto por el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN a través de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, modificada con la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD, la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 011-2020-CEPLAN/PCD y la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 013-2020-CEPLAN/PCD; que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico-SINAPLAN, para los tres niveles de gobierno y a la Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N°262-2019-MINSAOGPPM, Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011:MINSA, a lo señalado en los Correos Electrónicos N° 041,043 y 046-2020/EQUIPO.POI-OPEE/MINSA, se ha elaborado el POI 2021, consignándose las actividades operativas y metas a ser realizadas en dicho periodo, en el marco del Plan Estratégico Institucional del Pliego y acorde al Presupuesto Institucional de Apertura asignado a la Institución, precisado en el Oficio Circular N° 115-2020-OGPPM-OP/MINSA.

Las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional 2021 del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN, se encuentran enlazadas a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional del MINSA (PEI) 2019-2023 aprobado con la Resolución Ministerial N° 546-2020/MINSA, mediante el cual se aprueba la extensión del horizonte temporal del PEI del MINSA al 2023; los cuales se encuentran enmarcadas en los Lineamientos de Política Sectorial, orientándose al cumplimiento de su Misión; con la finalidad de contribuir a la Rehabilitación Integral de todas las Personas con Discapacidad (PCD), impulsando su desarrollo personal y social, con el mejoramiento al máximo posible de sus capacidades, evitando así las restricciones en la participación, promoviendo el pleno respeto de sus derechos a la salud, educación, trabajo y en las actividades deportivas y recreativas. Todo ello en base a la Investigación, la docencia especializada y la atención de alta complejidad que brinda a sus usuarios internos y externos a nivel nacional.

1.1. Análisis resumen sobre Discapacidad

El 15% de la población mundial, algo más de mil millones de personas viven con alguna forma de Discapacidad, según se indica en el Informe de la OMS publicado el 9 de junio del 2011, en donde se enfoca a la Discapacidad como un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

La Discapacidad se incluye actualmente dentro de un contexto menos individualizado, no es atributo solo del individuo, producto de la



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Viceministerio
de Prestadores y
Aseguramiento en Salud****Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

enfermedad y la intervención del profesional a través de un tratamiento determinado, sino que se trata de la interacción individuo-sociedad. Es así que el manejo de la discapacidad supera a la intervención individual ya que implica además una acción social.

Los factores de riesgo (pobreza y sus consecuencias) asociados a los problemas de salud, crean en las Personas con Discapacidad, mayores limitaciones y restricciones en la participación, por lo que su calidad de vida va a depender directamente de la calidad de sus actividades, para desenvolverse en su contexto familiar, escolar, social y laboral.

La discapacidad se ha constituido en un motivo de preocupación aún mayor, pues su prevalencia está aumentando. Ello se debe a que la población está envejeciendo y el riesgo de discapacidad es superior entre los adultos mayores, es necesario también considerar el aumento mundial de enfermedades crónicas tales como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y los trastornos de la salud mental, que son factores de riesgo para discapacidad.

Existen al menos 50 millones de personas con algún tipo de discapacidad en América Latina y El Caribe (Banco Mundial, 2009), cerca del 82% de estas personas son pobres (Schkolnik 2010), se evidencia que existe una estrecha relación entre discapacidad y pobreza.

La discapacidad en América es un tema complejo, de enorme repercusión social y económica, pero del que se carece de datos fehacientes. Los estudios estadísticos son escasos; Por ello, el trabajo en políticas o programas relacionados con la discapacidad se basa en datos estimados y en ocasiones, bastante alejados de la realidad de los países. El Perú no es la excepción; en el siguiente cuadro se mencionan los estudios realizados sobre discapacidad, encontrándose variaciones marcadas en consideración al tipo de encuesta o a los datos recolectados.

Experiencias nacionales en la medición de la Discapacidad:

ACTIVIDAD/ENTIDAD	OBJETIVO/RESULTADO
Censo Nacional de 1940 INEI	109,352 personas declararon haber tenido algún defecto físico o mental; lo que representó un 1,76% de la población.
Censo Nacional 1981 INEI, (VIII Censo de Población y III de Vivienda)	26,560 personas declararon alguna discapacidad; lo que representó a un 0,16% de la población.
Censo Nacional 1993 INEI, (IX Censo de Población y IV de Vivienda)	288,526 personas declararon alguna discapacidad; lo que representó el 1,3% de la población total.





PERÚ

Ministerio
de SaludVice Ministerio
del Prestador y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japon

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Estudio Epidemiológico 1993, Instituto Nacional de Rehabilitación, con el auspicio de la Organización Panamericana de la Salud y el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática	Objetivos: conocer la prevalencia de la discapacidad, deficiencias y minusvalías a nivel nacional, y validación de la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM) de la OMS. Resultado: Deficiencia 45,4%; Discapacidad 31,3%; Minusvalía 13,1; Otro 10,2%.
Encuesta Nacional Continua (ENCO) del año 2006	8,4% de la población presenta algún tipo de discapacidad, en el área urbana el 8,9% y en el área rural el 6,9%
Censo Nacional de Población y Vivienda 2007, (XI de Población y VI de Vivienda)	10.9% de hogares con alguna discapacidad.
Estudio de Registro y Caracterización de la Población en Riesgo: Niños y adolescentes que trabajan, madres adolescentes y Personas con Discapacidad, en situación de pobreza extrema, realizado por el Programa de Lucha contra la Pobreza en Zonas Urbano Marginales de Lima Metropolitana (PROPOLI) 2005, en convenio con el INEI.	Objetivo: información estadística socio-demográfica, educativa y económica proveniente de los hogares identificados como pertenecientes a los sectores urbano marginales participantes del proyecto, que cuenten con al menos una persona en el rango de edad entre 6 y 29 años o que presenten alguna discapacidad.
Encuesta de Hogares sobre Discapacidad en Lima Metropolitana (EHODIS-2005), realizada por CONADIS en convenio con el INEI.	19,8% de los hogares del Área Metropolitana de Lima y Callao, tenían al menos una persona con discapacidad, se encontró 457550 PCD (5,7% de la población de la ciudad capital).
En el año 2003, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo promovió la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG III trimestre)	El principal problema que afrontaban las Personas con Discapacidad era el bajo nivel de participación, más que el desempleo o subempleo.
Encuesta Nacional de Discapacidad desarrollada por el INEI 2012.	Realizada en el área urbana y rural de los 24 departamentos y en la Provincia Constitucional del Callao (350,000 hogares), encontrándose una Prevalencia de Discapacidad del 5,2%.

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del INR





PERÚ

Ministerio de Salud

Vice Ministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

POBLACIÓN TOTAL Y CON ALGUNA DISCAPACIDAD ESTIMADA, 2017

Población	Ambos sexos	Hombre	Mujer
Total	31 826 018	15 939 059	15 886 959
Con Discapacidad	1 654 953	822 512	832 441

Nota: La población con discapacidad se ha estimado en base a la tasa de prevalencia de 5,2% obtenida en la Primera Encuesta Nacional Especializada, 2012.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población. 1950 - 2050. Boletín de Análisis Demográfico N° 36.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1591/libro.pdf

Dicha fuente de información precisa:

Características generales

1. La distribución por sexo de la población sin discapacidad en el área urbana, muestra una diferencia de 3,2 puntos porcentuales entre ambos sexos (51,6% son mujeres y el 48,4% son varones). En el área rural, los porcentajes de hombres y mujeres (49,9% vs 50,1%) son prácticamente iguales.

2. La distribución de la población con discapacidad por grandes grupos de edad, revela que alcanza al 46,0% de las/los adultos mayores de 65 y más años, que es el porcentaje más grande de afectados. Luego se ubican las personas de 15 a 64 años con 45,5% de personas en esta condición y finalmente los menores de 15 años, de los cuales el 8,6% están en condición de discapacidad.

3. Con referencia al estado civil o conyugal, entre las personas con alguna discapacidad, se encuentra una mayor proporción de personas casadas (32,1%) que entre las que no tienen discapacidad (26,6%), sin embargo la proporción de convivientes es mayor en este último grupo

(23,4%) que en el primero (11,4%). Las personas con discapacidad solteras/os representan el 26,6%, cifra menor al 36,6% de las personas sin discapacidad.

4. El 98,3% de la población con alguna discapacidad señaló que contaba con Documento Nacional de Identidad (DNI), porcentaje ligeramente mayor entre las/los menores de 18 años (98,9%) que entre las/los de 18 años y más (98,2%).

5. La población con y sin discapacidad, observada según condición de pobreza, muestra diferencias muy pequeñas (1,1 fracción de punto porcentual) desfavorable al primer grupo que alcanza el 22,8% de personas en condición de pobreza, en tanto la proporción es de 21,7% entre sus pares sin discapacidad.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebase Flores"
Amistad Perú - Japon

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

6. Los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), muestran que el acceso a los programas de ayuda alimentaria o nutricional que ofrece el gobierno, alcanzan al 29,3% de los hogares con al menos una persona con discapacidad y al 33,2% de aquellos con personas sin discapacidad. La cobertura de hogares atendidos por este programa, es mayor en el área rural con 37,0% y 49,0% para el primer y segundo grupo de la población en estudio.

7. El 43,3% de hogares con al menos una persona con discapacidad y el 34,5% de aquellos sin personas afectadas por discapacidad, accedieron a algún programa no alimentario, tal como Juntos, Pensión 65, Cuna más, Beca 18, Bono gas1, etc. La cobertura de estos programas, es mayor en el área rural, tanto en hogares con algún miembro con discapacidad (77,8%), como en aquellos sin miembros con discapacidad (69,1%).

8. Respecto a los programas no alimentarios de mayor alcance, se han identificado dos: Pensión 65 y el Programa de apoyo directo a los más pobres-JUNTOS. Entre los hogares con al menos una persona con discapacidad, el 19,4% acceden al programa Pensión 65 y el 9,7% al programa de apoyo directo a los más pobres-JUNTOS. En los hogares sin personas con discapacidad, mayor cobertura tiene el programa JUNTOS con 12,2%, en tanto que el 5,8% accede a Pensión 65.

9. Con referencia a la Participación Ciudadana, las Comunidades Campesinas constituyen la organización vecinal/social con mayor participación de los hogares con al menos una persona con discapacidad (18,4%) y de aquellos sin personas con discapacidad (12,6%). En segundo lugar, se ubican las Asociaciones y Juntas vecinales (10,5% y 7,3%, respectivamente) y en tercer lugar los Comités del vaso de leche (5,9% y 6,2% de cada grupo de hogares de las poblaciones en estudio).

10. La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales-(ENAPRES), recoge información sobre los actos de violencia cotidiana que afectan a la población urbana del país. Sus resultados revelan que las personas con discapacidad, residentes en el Área Metropolitana de Lima y Callao son las más afectadas por actos delictivos con el 18,8%, ubicándose en segundo lugar la sierra con 17,7%, luego la costa con 16,4% y finalmente la selva con el 13,2% de personas con discapacidad víctimas de hechos delictivos.

11. Cuando se les pregunta a las personas agraviadas (26,4%), si presentaron denuncia por los actos delictivos que sufrieron, los resultados revelan que sólo el 14,5%, acudieron a reportarlos ante la autoridad competente, lo que significa que el 11,9% no lo hizo. En el caso de personas con discapacidad, lo hicieron el 9,6%, en tanto que el 14,6% de aquellas que no están en esta condición, también denunciaron.

1.2. Análisis de la demanda

Para analizar el perfil de la demanda atendida en el INR en los diferentes departamentos médicos y en el Servicio de Hospitalización, se cuenta con un sistema estadístico de información de discapacidad, el INR-DIS-II, que permite conocer los daños que ocasionan discapacidades, obtener



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Visaministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud****Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebase Flores"
Amistad Perú - Japón**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

la correlación con el daño etiológico, conocer la gravedad de la discapacidad y el tipo de alta.

1.2.1. Atención en consulta médica especializada.

• Por grupos de Edad y Género:

En relación al género, se puede apreciar en la Tabla 1 que la asistencia a consulta externa de pacientes masculinos se ha incrementado, de 52.25 % en el año 2012 a 58.35% en el año 2019, y en el año 2020 al mes de octubre el porcentaje fue 60.08%. La mayor prevalencia de atendidos está dada en pacientes de género masculino.

Tabla 1.- NÚMERO DE ATENDIDOS SEGÚN GÉNERO, DEL 2012 AL 2020 (*)

AÑO	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
2012	9,223	47.75	10,092	52.25	19,315	100.00
2013	8,415	46.51	9,677	53.49	18,092	100.00
2014	9,977	45.76	11,825	54.24	21,802	100.00
2015	8,938	44.27	11,256	55.73	20,194	100.00
2016	7,863	43.34	10,278	56.66	18,141	100.00
2017	6,939	42.28	9,473	57.72	16,412	100.00
2018	7,391	42.46	10,014	57.54	17,405	100.00
2019	7,460	41.65	10,452	58.35	17,912	100.00
2020 (*)	3,363	39.92	5,061	60.08	8,424	100.00

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

* Período: Enero - octubre 2020.

Tabla 2.- ATENDIDOS POR ETAPA DE VIDA Y GÉNERO, EN EL AÑO 2017

ETAPAS DE VIDA	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	%
	N°	%	N°	%		
NIÑO (1 día a 11 años)	2737	32.34	5727	67.66	8464	51.57
ADOLESCENTE (de 12 a 17 años)	461	37.27	776	62.73	1237	7.54
JOVEN (de 18 a 29 años)	389	41.38	551	58.62	940	5.73
ADULTO (de 30 a 59 años)	1705	56.05	1337	43.95	3042	18.54
ADULTO MAYOR (60 a + años)	1647	60.35	1082	39.65	2729	16.63
TOTAL	6939	42.28	9473	57.72	16412	100.00

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud****Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Repaza Flores"
Alianza Perú - Japón**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Tabla 3.- ATENDIDOS POR ETAPA DE VIDA Y GÉNERO, EN EL AÑO 2018

ETAPAS DE VIDA	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
NIÑO (1 día a 11 años)	2,877	32.41	6,001	67.59	8,878	100.00
ADOLESCENTE (de 12 a 17 años)	487	36.59	844	63.41	1,331	100.00
JOVEN (de 18 a 29 años)	395	38.69	626	61.31	1,021	100.00
ADULTO (de 30 a 59 años)	1,803	56.68	1,378	43.32	3,181	100.00
ADULTO MAYOR (60 a + años)	1,829	61.09	1,165	38.91	2,994	100.00
TOTAL	7,391	42.46	10,014	57.54	17,405	100.00

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

Tabla 4.- ATENDIDOS POR ETAPA DE VIDA Y GÉNERO, EN EL AÑO 2019

ETAPAS DE VIDA	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
NIÑO (1 día a 11 años)	2,876	32.20	6,056	67.80	8,932	100.00
ADOLESCENTE (de 12 a 17 años)	535	36.92	914	63.08	1,449	100.00
JOVEN (de 18 a 29 años)	408	40.92	589	59.08	997	100.00
ADULTO (de 30 a 59 años)	1,688	53.60	1,461	46.40	3,149	100.00
ADULTO MAYOR (60 a + años)	1,953	57.70	1,432	42.30	3,385	100.00
TOTAL	7,460	41.65	10,452	58.35	17,912	100.00

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

Tabla 5.- ATENDIDOS POR ETAPA DE VIDA Y GÉNERO, EN EL AÑO 2020 (*)

ETAPAS DE VIDA	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
NIÑO (1 día a 11 años)	1,311	31.84	2,819	68.16	4,136	100.00
ADOLESCENTE (de 12 a 17 años)	258	36.60	447	63.40	705	100.00
JOVEN (de 18 a 29 años)	175	37.39	293	62.61	468	100.00
ADULTO (de 30 a 59 años)	760	47.92	826	52.08	1,586	100.00
ADULTO MAYOR (60 a + años)	853	55.79	676	44.21	1,529	100.00
TOTAL	3,363	39.92	5,061	60.08	8,424	100.00

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

* Período: Enero – octubre 2020.



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud****Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Reboza Flores"
Amistad Perú - Japón**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Procedencia de los pacientes que asisten a consulta externa:

En relación a la procedencia por departamentos se observa que se ha incrementado el número de las atendidos en el INR, procedentes de otros departamentos del 5.29% en el año 2016 a 6.26% en el año 2019, y en el año 2020 al mes de octubre el porcentaje ha aumentado a 6.47%, como se observa en la Tabla 6.

Tabla 6.- PROCEDENCIA SEGÚN DEPARTAMENTOS, AÑO 2016-2020 (*)

PROCEDENCIA DEL PACIENTE	2016		2017		2018		2019		2020 (*)	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
LIMA	16650	91.78	15147	92.29	16073	92.35	46,469	91.94	7736	91.83
CALLAO	531	2.93	404	2.46	318	1.83	321	1.79	143	1.70
OTROS	960	5.29	861	5.25	1014	5.82	1,122	6.26	545	6.47
TOTAL:	18141	100.00	16412	100.00	17405	100.00	17,912	100.00	8424	100.00

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

* Periodo: Enero - octubre 2020.

En relación a la procedencia, de otros Departamentos, en la Tabla 7, se puede apreciar que el mayor número de atendidos procede de los Departamentos de Ancash, Ica y Junín. También podemos apreciar que los departamentos de Madre de Dios (225.0%), Cajamarca (62.5%), Tacna (60.0%), La Libertad (56.8%) y Huancavelica (47.1%) han presentado un incremento significativo en el número de atendidos del año 2019 con respecto al año 2018.

Y en el año 2020 al mes de octubre, el porcentaje de atendidos con respecto al año 2019 ha disminuido en 51.4%.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

**Tabla 7.- ATENDIDOS SEGÚN PROCEDENCIA POR DEPARTAMENTOS
(NO INCLUIDO DPTO. DE LIMA), 2016 – 2020 (*)**

PROCEDENCIA (No incl. Dpto. LIMA)	AÑOS				% Variación 18-19	AÑO 2020 (*)	% Variación 19-20
	2016	2017	2018	2019			
AMAZONAS	33	27	38	41	7.9	20	-51.2
ANCASH	113	100	115	98	-14.8	51	-48.0
APURIMAC	36	34	33	35	6.1	26	-25.7
AREQUIPA	33	44	32	33	3.1	20	-39.4
AYACUCHO	70	65	84	80	-4.8	38	-52.5
CAJAMARCA	47	42	48	78	62.5	33	-57.7
CUSCO	35	50	52	52	0.0	25	-51.9
HUANCANELICA	17	22	17	25	47.1	11	-56.0
HUANUCO	30	25	40	55	37.5	24	-56.4
ICA	109	100	117	100	-14.5	58	-42.0
JUNIN	107	82	114	136	19.3	74	-45.6
LA LIBERTAD	49	43	44	69	56.8	33	-52.2
LAMBAYEQUE	38	44	52	68	30.8	22	-67.6
LORETO	16	10	14	14	0.0	6	-57.1
MADRE DE DIOS	8	5	4	13	225.0	8	-38.5
MOQUEGUA	8	5	6	3	-50.0	1	-66.7
PASCO	23	19	34	31	-8.8	13	-58.1
PIURA	70	58	71	77	8.5	41	-46.8
PUNO	34	28	25	20	-20.0	8	-60.0
SAN MARTIN	29	19	29	34	17.2	10	-70.6
TACNA	23	11	15	24	60.0	7	-70.8
TUMBES	11	9	7	9	28.6	3	-66.7
UCAYALI	18	18	23	25	8.7	13	-48.0
EXTRANJERO	3	1	0	2	-	-	-100.0
TOTAL:	960	861	1,014	1,122	10.7	545	-51.4

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

* Periodo: Enero - octubre 2020.



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Viceministerio
de Promoción y
Aseguramiento en Salud****Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dr. Adriano Rebaza-Flores"
Amistad Perú - Japón**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

En relación a las etapas de vida según procedencia por Departamentos (no incluido el Departamento de Lima) se observa en la Tabla 8, Tabla 9, Tabla 10 y Tabla 11, que el mayor número de atendidos, se encuentra en la etapa de vida niño (393 en el año 2019), seguida por la etapa de adulto (322 en el año 2019).

Tabla 8.- ATENDIDOS POR PROCEDENCIA Y ETAPA DE VIDA, EN EL AÑO 2017.

PROCEDENCIA (No incl. Dpto. LIMA)	GRUPO DE EDADES					TOTAL
	NIÑO (< 12 años)	ADOLESCENTE (12 a 17 años)	JOVEN (18 a 29 años)	ADULTO (30 a 59 años)	ADULTO MAYOR (> 59 años)	
AMAZONAS	16	1	1	5	4	27
ANCASH	39	7	11	27	16	100
APURIMAC	15	6	1	6	6	34
AREQUIPA	16	1	7	12	8	44
AYACUCHO	22	7	8	14	14	65
CAJAMARCA	8	3	10	17	4	42
CUSCO	25	5	7	12	1	50
HUANCANELICA	8	2	3	6	3	22
HUANUCO	9	4	2	9	1	25
ICA	44	6	10	25	15	100
JUNIN	25	7	18	20	12	82
LA LIBERTAD	15	3	6	5	14	43
LAMBAYEQUE	11	8	6	14	5	44
LÓRETO	3	1	3	2	1	10
MADRE DE DIOS	2	0	1	2	0	5
MOQUEGUA	1	1	2	1	0	5
PASCO	7	5	1	6	0	19
PIURA	18	1	7	24	8	58
PUNO	10	0	8	8	2	28
SAN MARTIN	7	2	1	9	0	19
TACNA	7	0	3	1	0	11
TUMBES	3	1	2	2	1	9
UCAYALI	6	2	1	4	5	18
EXTRANJERO	1	0	0	0	0	1
TOTAL:	318	73	119	231	120	861

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud****Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Tabla 9.- ATENDIDOS POR PROCEDENCIA Y ETAPA DE VIDA, EN EL AÑO 2018

PROCEDENCIA (No incl. Dpto. LIMA)	GRUPO DE EDADES					TOTAL
	NIÑO (< 12 años)	ADOLESCENTE (12 a 17 años)	JOVEN (18 a 29 años)	ADULTO (30 a 59 años)	ADULTO MAYOR (> 59 años)	
AMAZONAS	23	2	4	7	2	38
ANCASH	39	7	12	35	22	115
APURIMAC	11	3	2	12	5	33
AREQUIPA	8	3	4	11	6	32
AYACUCHO	27	6	13	27	11	84
CAJAMARCA	11	2	8	19	8	48
CUSCO	26	3	9	11	3	52
HUANCAVELICA	7	3	1	5	1	17
HUANUCO	26	0	3	9	2	40
ICA	60	8	9	26	14	117
JUNIN	41	9	19	29	16	114
LA LIBERTAD	26	0	5	7	6	44
LAMBAYEQUE	8	8	7	20	9	52
LORETO	3	1	2	6	2	14
MADRE DE DIOS	0	0	0	2	2	4
MOQUEGUA	2	1	2	0	1	6
PASCO	8	10	4	9	3	34
PIURA	27	3	10	25	6	71
PUNO	8	1	5	10	1	25
SAN MARTIN	9	3	3	13	1	29
TACNA	9	2	1	1	2	15
TUMBES	0	0	4	2	1	7
UCAYALI	9	2	2	7	3	23
TOTAL	388	77	129	293	127	1014

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Vice Ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud****Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Tabla 10.- ATENDIDOS POR PROCEDENCIA Y ETAPA DE VIDA, EN EL AÑO 2019.

PROCEDENCIA (No incl. Dpto. LIMA)	GRUPO DE EDADES					TOTAL
	NIÑO (< 12 años)	ADOLECEN- TE (12 a 17 años)	JOVEN (18 a 29 años)	ADULTO (30 a 59 años)	ADULTO MAYOR (> 59 años)	
AMAZONAS	20	4	3	6	8	41
ANCASH	34	7	9	29	19	98
APURIMAC	11	3	4	8	9	35
AREQUIPA	10	3	7	10	3	33
AYACUCHO	29	10	7	25	9	80
CAJAMARCA	21	11	7	26	13	78
CUSCO	16	0	12	16	8	52
HUANCAVELICA	7	3	2	8	5	25
HUANUCO	25	6	9	8	7	55
ICA	43	8	5	31	13	100
JUNIN	43	10	26	41	16	136
LA LIBERTAD	37	8	2	12	10	69
LAMBAYEQUE	16	7	8	29	8	68
LORETO	3	0	2	7	2	14
MADRE DE DIOS	3	1	0	6	3	13
MOQUEGUA	1	0	0	2	0	3
PASCO	9	7	6	6	3	31
PIURA	18	5	7	24	23	77
PUNO	10	1	2	5	2	20
SAN MARTIN	11	9	2	9	3	34
TACNA	16	3	4	0	1	24
TUMBES	0	0	2	5	2	9
UCAYALI	10	2	1	8	4	25
EXTRANJERO	0	1	0	1	0	2
TOTAL	393	109	127	322	171	1122

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Tabla 11.- ATENDIDOS POR PROCEDENCIA Y ETAPA DE VIDA, EN EL AÑO 2020 (*)

PROCEDENCIA (No Incl. Dpto. LIMA)	GRUPO DE EDADES					TOTAL
	NIÑO (< 12 años)	ADOLESCENTE (12 a 17 años)	JOVEN (18 a 29 años)	ADULTO (30 a 59 años)	ADULTO MAYOR (> 59 años)	
AMAZONAS	11	1	1	3	4	20
ANCASH	11	6	5	21	8	51
APURIMAC	8	2	2	9	5	26
AREQUIPA	4	3	7	5	1	20
AYACUCHO	12	5	3	14	4	38
CAJAMARCA	7	3	4	14	5	33
CUSCO	6	2	9	4	4	25
HUANCAVELICA	4	0	4	1	2	11
HUANUCO	7	4	4	6	3	24
ICA	22	9	6	11	10	58
JUNIN	25	6	16	23	4	74
LA LIBERTAD	19	3	1	5	5	33
LAMBAYEQUE	4	2	4	12	0	22
LORETO	1	2	0	2	1	6
MADRE DE DIOS	1	1	0	3	3	8
MOQUEGUA	0	0	0	1	0	1
PASCO	0	5	1	7	0	13
PIURA	13	2	1	13	12	41
PUNO	3	1	1	3	0	8
SAN MARTIN	2	1	1	6	0	10
TACNA	4	2	0	0	1	7
TUMBES	1	0	1	1	0	3
UCAYALI	4	1	2	3	3	13
EXTRANJERO	0	0	0	0	0	0
TOTAL:	169	61	73	167	75	545

FUENTE: INR/OE/EE/Sistema INR-DIS II
* Periodo: Enero - octubre 2020.





PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebeza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

- **Número de Atendidos Según Daño Principal:** En el año 2017 se atendieron 16412 pacientes, en el año 2018 se atendieron 17405 pacientes, en el año 2019 se atendieron 17912 pacientes y en año 2020 al mes de octubre se atendieron **8424 pacientes**, siendo los daños principales de mayor prevalencia los que se muestran en la Tabla 12, 13, 14 y 15.

TABLA 12.- NÚMERO DE ATENDIDOS SEGÚN DAÑO PRINCIPAL, 2017.

DAÑO PRINCIPAL	Frecuencia	%	% Acumulado
F80.1 Trastorno del lenguaje expresivo	812	4.95	4.95
F90.0 Perturbación de la actividad y de la atención	776	4.73	9.68
F70.9 Retraso mental leve, deterioro del comportamiento de grado no especificado	656	4.00	13.67
F80.0 Trastorno específico de la pronunciación	602	3.67	17.34
F81.9 Trastorno del desarrollo de las habilidades escolares, no especificado	482	2.94	20.28
F71.9 Retraso mental moderado, deterioro del comportamiento de grado no especificado	419	2.55	22.83
F84.0 Autismo en la niñez	413	2.52	25.35
F83.x Trastornos específicos mixtos del desarrollo	409	2.49	27.84
H90.3 Hipoacusia neurosensorial, bilateral	396	2.41	30.25
M47.8 Otras espondilosis	335	2.04	32.29
Q79.6 Síndrome de Ehlers-Danlos	323	1.97	34.26
M40.0 Cifosis postural	321	1.96	36.22
F81.3 Trastorno mixto de las habilidades escolares	304	1.85	38.07
M17.0 Gonartrosis primaria, bilateral	299	1.82	39.89
T09.3 Traumatismo de la médula espinal, nivel no especificado	296	1.80	41.70
G95.8 Otras enfermedades especificadas de la médula espinal	235	1.43	43.13
F80.2 Trastorno de la recepción del lenguaje	230	1.40	44.53
Q68.4 Curvatura congénita de la tibia y del peroné	227	1.38	45.91
F98.5 Tartamudez [espasmodia]	201	1.22	47.14
F82.x Trastorno específico del desarrollo de la función motriz	190	1.16	48.29
M41.9 Escoliosis, no especificada	176	1.07	49.37
I63.3 Infarto cerebral debido a trombosis de arterias cerebrales	174	1.06	50.43
R62.0 Retardo del desarrollo	174	1.06	51.49
Otros daños	7962	48.51	100.00
TOTAL:	16412	100.00	-

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Asesoramiento en SaludInstituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Reboza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

TABLA 13.- NÚMERO DE ATENDIDOS SEGÚN DAÑO PRINCIPAL: 2018

DAÑO PRINCIPAL	FREC.	%	% Acum.
F90.0 Perturbación de la actividad y de la atención	848	4.87	4.87
F70.9 Retraso mental leve, deterioro del comportamiento de grado no especificado	815	4.68	9.55
F80.1 Trastorno del lenguaje expresivo	686	3.94	13.50
F81.9 Trastorno del desarrollo de las habilidades escolares, no especificado	617	3.54	17.04
F80.0 Trastorno específico de la pronunciación	594	3.41	20.45
F84.0 Autismo en la niñez	495	2.84	23.30
F71.9 Retraso mental moderado, deterioro del comportamiento de grado no especificado	471	2.71	26.00
F83.x Trastornos específicos mixtos del desarrollo	431	2.48	28.48
H90.3 Hipoacusia neurosensorial, bilateral	382	2.19	30.68
F81.3 Trastorno mixto de las habilidades escolares	355	2.04	32.71
T09.3 Traumatismo de la médula espinal, nivel no especificado	340	1.95	34.67
M17.0 Gonartrosis primaria, bilateral	296	1.70	36.37
G95.8 Otras enfermedades especificadas de la médula espinal	271	1.56	37.93
F80.2 Trastorno de la recepción del lenguaje	262	1.51	39.43
Q79.6 Síndrome de Ehlers-Danlos	261	1.50	40.93
M41.9 Escoliosis, no especificada	244	1.40	42.33
M40.0 Cifosis postural	235	1.35	43.68
F72.9 Retraso mental grave, deterioro del comportamiento de grado no especificado	232	1.33	45.02
M41.2 Otras escoliosis idiopáticas	226	1.30	46.31
M47.8 Otras espondilosis	226	1.30	47.61
M51.1 Trastornos de disco lumbar y otros, con radiculopatía	215	1.24	48.85
R62.0 Retardo del desarrollo	213	1.22	50.07
Otros daños	8690	49.93	100.00
TOTAL	17405	100.00	-

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II





PERÚ
Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Promoción y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

TABLA 14.- NÚMERO DE ATENDIDOS SEGÚN DAÑO PRINCIPAL: 2019

DAÑO PRINCIPAL	FREC.	%	% Acum.
F70.9 Retraso mental leve, deterioro del comportamiento de grado no especificado	874	4.88	4.88
F90.0 Perturbación de la actividad y de la atención	756	4.22	9.10
F80.1 Trastorno del lenguaje expresivo	724	4.04	13.14
F81.9 Trastorno del desarrollo de las habilidades escolares, no especificado	692	3.86	17.01
F84.0 Autismo en la niñez	643	3.59	20.60
F80.0 Trastorno específico de la pronunciación	573	3.20	23.79
H90.3 Hipoacusia neurosensorial, bilateral	474	2.65	26.44
F71.9 Retraso mental moderado, deterioro del comportamiento de grado no especificado	471	2.63	29.07
F83.x Trastornos específicos mixtos del desarrollo	380	2.12	31.19
T09.3 Traumatismo de la médula espinal, nivel no especificado	372	2.08	33.27
M19.8 Otras artrosis especificadas	364	2.03	35.30
F79.9 Retraso mental, no especificado, deterioro del comportamiento de grado no especificado	324	1.81	37.11
F81.3 Trastorno mixto de las habilidades escolares	282	1.57	38.68
G95.8 Otras enfermedades especificadas de la médula espinal	282	1.57	40.26
M17.0 Gonartrosis primaria, bilateral	266	1.49	41.74
Q79.6 Síndrome de Ehlers-Danlos	258	1.44	43.18
F80.2 Trastorno de la recepción del lenguaje	252	1.41	44.59
M41.2 Otras escoliosis idiopáticas	240	1.34	45.93
R47.1 Disartria y anartria	235	1.31	47.24
F72.9 Retraso mental grave, deterioro del comportamiento de grado no especificado	233	1.30	48.54
M40.0 Cifosis postural	233	1.30	49.84
M51.1 Trastornos de disco lumbar y otros, con radiculopatía	232	1.30	51.14
Otros daños	8752	48.86	100.00
TOTAL:	17912	100.00	

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS.II





PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

TABLA 15.- NÚMERO DE ATENDIDOS SEGÚN DAÑO PRINCIPAL: 2020 (*)

DAÑO PRINCIPAL	FREC.	%	% Acum.
F84.0 Autismo en la niñez	408	4.84	4.84
F70.9 Retraso mental leve, deterioro del comportamiento de grado no especificado	399	4.74	9.58
F81.9 Trastorno del desarrollo de las habilidades escolares, no especificado	342	4.06	13.64
F80.1 Trastorno del lenguaje expresivo	320	3.80	17.44
F90.0 Perturbación de la actividad y de la atención	315	3.74	21.18
T09.3 Traumatismo de la médula espinal, nivel no especificado	313	3.72	24.89
F71.9 Retraso mental moderado, deterioro del comportamiento de grado no especificado	272	3.23	28.12
H90.3 Hipoacusia neurosensorial, bilateral	210	2.49	30.61
F83.x Trastornos específicos mixtos del desarrollo	191	2.27	32.88
F80.0 Trastorno específico de la pronunciación	179	2.12	35.01
G95.8 Otras enfermedades especificadas de la médula espinal	173	2.05	37.06
F79.9 Retraso mental, no especificado, deterioro del comportamiento de grado no especificado	160	1.90	38.96
M19.8 Otras artrosis especificadas	156	1.85	40.81
F80.2 Trastorno de la recepción del lenguaje	147	1.75	42.56
F81.3 Trastorno mixto de las habilidades escolares	134	1.59	44.15
M41.2 Otras escoliosis idiopáticas	118	1.40	45.55
M17.0 Gonartrosis primaria, bilateral	116	1.38	46.93
F72.9 Retraso mental grave, deterioro del comportamiento de grado no especificado	114	1.35	48.28
Q79.6 Síndrome de Ehlers-Danlos	113	1.34	49.62
M40.0 Cifosis postural	108	1.28	50.90
M19.9 Artrosis, no especificada	105	1.25	52.15
I63.3 Infarto cerebral debido a trombosis de arterias cerebrales	99	1.18	53.32
M17.9 Gonartrosis, no especificada	99	1.18	54.50
Otros daños	3833	45.50	100.00
TOTAL:	8424	100.00	-

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

1.2.2. Atención en Hospitalización.

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU – JAPON, cuenta con la única Unidad Especializada en la atención del Lesionado Medular, a nivel nacional, del Ministerio de Salud.

Se dispone de 36 camas para pacientes con lesión medular, brindándose Rehabilitación Integral en donde se incluyen Programas de Reeducción





PERÚ

Ministerio
de SaludVice Ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

vesical, Rehabilitación laboral, y actualmente se realiza entrenamiento en actividades deportivas en silla de ruedas.

El equipo multidisciplinario está formado por: Médico Rehabilitador, Enfermera, Terapeuta Físico y Ocupacional, Psicólogo, Asistente Social y Nutricionista.

• **Ingresos Hospitalarios del total de atendidos:**

En el año 2019, de los 746 pacientes atendidos en consultorio externo del Departamento de Docencia, Investigación y Rehabilitación Integral en Lesiones Medulares, el 17.56% (131 PCD) ingresaron a hospitalización.

En el año 2020 al mes de octubre, de los 539 pacientes atendidos en consultorio externo del Departamento de Docencia, Investigación y Rehabilitación Integral en Lesiones Medulares, el 5.57% (30 PCD) ingresaron a hospitalización.

• **Egresos Hospitalarios por grupos de edad y sexo:**

En relación a la Distribución por Etapas de Vida, de los egresos hospitalarios, podemos observar que desde el año 2015, el mayor número de pacientes que egresaron de hospitalización los constituyeron los ADULTOS (30 a 59 Años), en el año 2019 se alcanzó el 41.46% (51 de 123 PCD). En los años 2017, 2018, 2019 y 2020 no se registró ningún egreso de pacientes en la etapa de vida "NIÑO"

En el año 2020 al mes de octubre, se registraron 68 egresos.

(Ver Tabla 16)

Tabla 16. EGRESOS HOSPITALARIOS POR ETAPAS DE VIDA. 2015 – 2020 (*)

ETAPAS DE VIDA	2015		2016		2017		2018		2019		2020 (*)	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
NIÑO (menor de 11 años)	1	1.00	3	2.70	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
ADOLESCENTE (de 12 a 17 años)	2	2.00	6	5.41	6	5.08	9	7.20	12	9.76	2	2.94
JOVEN (de 18 a 29 años)	20	20.00	35	31.53	39	33.05	26	20.80	37	30.08	15	22.06
ADULTO (de 30 a 59 años)	66	66.00	60	54.05	65	55.08	78	62.40	51	41.46	40	58.82
ADULTO MAYOR (mayor de 60 años)	11	11.00	7	6.31	8	6.78	12	9.60	23	18.70	11	16.18
TOTAL:	100	100.00	111	100.00	118	100.00	125	100.00	123	100.00		

FUENTE: INR/OE/EE/Sistema INR-DIS II

* Período: Enero - octubre 2020.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

• **Procedencia de los pacientes hospitalizados.**

En el año 2019, el 45.53% de los egresos de hospitalización fueron pacientes procedentes de los diferentes departamentos del Perú; excluido el Departamento de Lima.

Como se aprecia en la Tabla 17, se ha incrementado los egresos de hospitalización de 100 en el año 2015 a 123 en el año 2019. Siendo el mayor número de egresos de hospitalización, los pacientes que proceden del Departamento de Lima; excluida la Provincia Constitucional del Callao.

En el año 2020 al mes de octubre, se registraron 68 egresos.

Tabla 17: PACIENTES HOSPITALIZADOS SEGÚN PROCEDENCIA POR DEPARTAMENTOS. 2015 – 2020 (*)

PROCEDENCIA	2015		2016		2017		2018		2019		2020 (*)	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
AMAZONAS	0	0.00	1	0.90	0	0.00	1	0.80	1	0.81	1	1.47
ANCASH	1	1.00	5	4.50	4	3.39	5	4.00	3	2.44	2	2.94
APURIMAC	4	4.00	2	1.80	1	0.85	3	2.40	2	1.63	3	4.41
AREQUIPA	2	2.00	3	2.70	3	2.54	3	2.40	2	1.63	1	1.47
AYACUCHO	1	1.00	7	6.31	4	3.39	3	2.40	8	6.50	2	2.94
CAJAMARCA	4	4.00	2	1.80	4	3.39	4	3.20	7	5.69	2	2.94
CALLAO	5	5.00	8	7.21	5	4.24	3	2.40	2	1.63	1	1.47
CUSCO	3	3.00	2	1.80	1	0.85	3	2.40	0	0.00	3	4.41
UANCAMELICA	1	1.00	2	1.80	1	0.85	0	0.00	2	1.63	2	2.94
HUANUCO	1	1.00	0	0.00	1	0.85	3	2.40	2	1.63	2	2.94
ICA	3	3.00	3	2.70	2	1.69	3	2.40	6	4.88	0	0.00
JUNIN	6	6.00	4	3.60	3	2.54	3	2.40	9	7.32	4	5.88
LA LIBERTAD	2	2.00	3	2.70	1	0.85	0	0.00	1	0.81	0	0.00
LAMBAYEQUE	1	1.00	2	1.80	0	0.00	1	0.80	4	3.25	1	1.47
LIMA	53	53.00	59	53.15	79	66.95	80	64.00	65	52.85	41	60.29
LORETO	2	2.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	1.47
MADRE DE DIOS	0	0.00	1	0.90	1	0.85	0	0.00	0	0.00	0	0.00
MOQUEGUA	2	2.00	2	1.80	1	0.85	0	0.00	1	0.81	0	0.00
PASCO	2	2.00	1	0.90	1	0.85	3	2.40	0	0.00	0	0.00
PIURA	1	1.00	2	1.80	1	0.85	4	3.20	3	2.44	1	1.47
PUNO	2	2.00	1	0.90	1	0.85	1	0.80	0	0.00	1	1.47
SAN MARTIN	0	0.00	1	0.90	2	1.69	2	1.60	3	2.44	0	0.00
TACNA	1	1.00	0	0.00	1	0.85	0	0.00	1	0.81	0	0.00
TUMBES	1	1.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
UCAYALI	2	2.00	0	0.00	1	0.85	0	0.00	1	0.81	0	0.00
TOTAL	100	100.00	111	100.00	118	100.00	125	100.00	123	100.00	68	100.00

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

* Período: Enero - octubre 2020.





PERÚ

Ministerio
de SaludVice Ministerio
de Prestadores y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebase Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

• Hospitalizados por Daño Principal

Se registró la mayor prevalencia en el Daño Principal "T09.3 Traumatismo de la Médula Espinal nivel no especificado". Sin embargo, el número de egresos con este daño principal, ha disminuido de 83.00% en el año 2015 a 62.60% en el año 2019. (Ver Tabla 18)

Tabla 18: PACIENTES HOSPITALIZADOS SEGÚN DAÑO PRINCIPAL 2015 – 2020 (*)

DAÑO PRINCIPAL	2015		2016		2017		2018		2019		2020 (*)	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
G95 OTRAS ENFERMEDADES DE LA MEDULA ESPINAL	7	7.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
G95.8 OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DE LA MEDULA ESPINAL	9	9.00	21	18.92	30	25.42	48	38.40	45	36.59	21	30.88
G95.9 ENFERMEDAD DE LA MEDULA ESPINAL, NO ESPECIFICADA	1	1.00	2	1.80	0	0.00	0	0.00	1	0.81	0	0.00
T09.3 TRAUMATISMO DE LA MEDULA ESPINAL, NIVEL NO ESPECIFICADO	83	83.00	88	79.28	88	74.58	77	61.60	77	62.60	47	69.12
TOTAL:	100	100.00	111	100.00	118	100.00	125	100.00	123	100.00	68	100.00

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS

* Período: Enero - octubre 2020.

Analizando las etapas de vida y diagnóstico de Daño principal, vemos que en año 2017, el mayor número de egresos de hospitalización son los pacientes en la etapa de vida "ADULTO" con el daño principal "T09.3 Traumatismo de la Médula Espinal nivel no especificado". (Ver Tabla 19)

Tabla 19. PACIENTES HOSPITALIZADOS SEGÚN DAÑO PRINCIPAL Y ETAPA DE VIDA, 2017

DAÑO PRINCIPAL	GRUPO DE EDADES					
	NIÑO (< 12 años)	ADOLESCENTE (12 a 17 años)	JOVEN (18 a 29 años)	ADULTO (30 a 59 años)	ADULTO MAYOR (> 59 años)	TOTAL
G95.8 OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DE LA MEDULA ESPINAL	0	3	6	16	5	30
T09.3 TRAUMATISMO DE LA MEDULA ESPINAL, NIVEL NO ESPECIFICADO	0	3	33	49	3	88
TOTAL:	0	6	39	65	8	118

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud****Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Robaza Flores"
Amistad Perú - Japón**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

De la misma manera, en el año 2018, el mayor número de egresos de hospitalización estuvieron en la etapa de vida "ADULTO" con el daño principal "T09.3 Traumatismo de la Médula Espinal nivel no especificado". (Ver Tabla 20)

Tabla 20 PACIENTES HOSPITALIZADOS SEGÚN DAÑO PRINCIPAL Y ETAPA DE VIDA, 2018

DAÑO PRINCIPAL	GRUPO DE EDADES					TOTAL
	NIÑO (< 12 años)	ADOLESCENTE (12 a 17 años)	JOVEN (18 a 29 años)	ADULTO (30 a 59 años)	ADULTO MAYOR (> 59 años)	
G95.8 OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DE LA MEDULA ESPINAL	0	7	9	25	7	48
T09.3 TRAUMATISMO DE LA MEDULA ESPINAL, NIVEL NO ESPECIFICADO	0	2	17	53	5	77
TOTAL:	0	9	26	78	12	125

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

De la misma manera, en el año 2019, el mayor número de egresos de hospitalización estuvieron en la etapa de vida "ADULTO" con el daño principal "T09.3 Traumatismo de la Médula Espinal nivel no especificado". (Ver Tabla 10.2)

Tabla 21 PACIENTES HOSPITALIZADOS SEGÚN DAÑO PRINCIPAL Y ETAPA DE VIDA, 2019

DAÑO PRINCIPAL	GRUPO DE EDADES					TOTAL
	NIÑO (< 12 años)	ADOLESCENTE (12 a 17 años)	JOVEN (18 a 29 años)	ADULTO (30 a 59 años)	ADULTO MAYOR (> 59 años)	
G95.8 OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DE LA MEDULA ESPINAL	0	8	8	13	16	45
G95.9 ENFERMEDAD DE LA MEDULA ESPINAL, NO ESPECIFICADA	0	1	0	0	0	1
T09.3 TRAUMATISMO DE LA MEDULA ESPINAL, NIVEL NO ESPECIFICADO	0	3	29	38	7	77
TOTAL:	0	12	37	51	23	123

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Viceministerio
de Protección y
Aseguramiento en Salud****Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Reboza Flores"
Amistad Perú - Japón**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

De la misma manera, en el año 2020 al mes de octubre, el mayor número de egresos de hospitalización estuvieron en la etapa de vida "ADULTO" con el daño principal "T09.3 Traumatismo de la Médula Espinal nivel no especificado". (Ver Tabla 22)

Tabla 22 PACIENTES HOSPITALIZADOS SEGÚN DAÑO PRINCIPAL Y ETAPA DE VIDA, 2020 (*)

DAÑO PRINCIPAL	GRUPO DE EDADES					TOTAL
	NIÑO (< 12 años)	ADOLESCENTE (12 a 17 años)	JOVEN (18 a 29 años)	ADULTO (30 a 59 años)	ADULTO MAYOR (> 59 años)	
G95.8 OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DE LA MEDULA ESPINAL	0	2	2	11	6	21
G95.9 ENFERMEDAD DE LA MEDULA ESPINAL, NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	0
T09.3 TRAUMATISMO DE LA MEDULA ESPINAL, NIVEL NO ESPECIFICADO	0	0	13	29	5	47
TOTAL:	0	2	15	40	11	68

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II.

* Período: Enero - octubre 2020.

De los 118 egresos de hospitalización en el año 2017, el 63.56% lo hizo en condición de Alta con Discapacidad Dependiente. (Ver Tabla 23)

Tabla 23. CONDICION DE ALTA DE LOS EGRESOS DE HOSPITALIZACIÓN, 2017

CONDICION DE ALTA	Nº	%
Alta con Disc. Independiente	26	22.03
Alta con Disc. Autosuficiente	17	14.41
Alta con Disc. Dependiente	75	63.56
TOTAL	118	100.00

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

De los 125 egresos de hospitalización; en el año 2018, el 66.40% lo hizo en condición de Alta con Discapacidad Independiente. (Ver Tabla 24)

Tabla 24 CONDICIÓN DE ALTA DE LOS EGRESOS DE HOSPITALIZACIÓN, 2018

CONDICION DE ALTA	Nº	%
Alta con Disc. Independiente	83	66.40
Alta con Disc. Dependiente	42	33.60
TOTAL	125	100.00

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud****Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Reboza Flores"
Amistad Perú - Japón**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

De los 123 egresos de hospitalización; en el año 2019, el 63.41% lo hizo en condición de Alta con Discapacidad Independiente. (Ver Tabla 25)

Tabla 25 CONDICIÓN DE ALTA DE LOS EGRESOS DE HOSPITALIZACIÓN, 2019

CONDICION DE ALTA	N°	%
Alta con Disc. Independiente	78	63.41
Alta con Disc. Autosuficiente	8	6.50
Alta con Disc. Dependiente	37	30.08
TOTAL	123	100.00

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

De los 68 egresos de hospitalización; en el año 2020 (*), el 66.18% lo hizo en condición de Alta con Discapacidad Independiente. (Ver Tabla 26)

Tabla 26 CONDICIÓN DE ALTA DE LOS EGRESOS DE HOSPITALIZACIÓN, 2020 (*)

CONDICION DE ALTA	N°	%
Alta con Disc. Independiente	45	66.18
Alta con Disc. Autosuficiente	1	1.47
Alta con Disc. Dependiente	22	32.35
TOTAL	68	100.00

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

* Período: Enero - octubre 2020.

En el siguiente cuadro, para la evaluación de la atención en hospitalización se cuenta con Indicadores que miden el aprovechamiento de sus recursos, como el promedio de permanencia, el porcentaje de ocupación de camas, el intervalo de sustitución de camas y el rendimiento cama. Deberá tomarse en cuenta, las características de los pacientes hospitalizados en el INR, los cuales son pacientes con lesiones medulares de discapacidad moderada o severa.

Tabla 27 INDICADORES HOSPITALARIOS 2014-2020 (*)

INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 (*)
PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMAS	72.8%	75.8%	72.1%	81.8%	82.5%	85.2%	93.2%
PROMEDIO DE PERMANENCIA	94 días	98 días	89 días	91 días	87 días	90 días	82 días
INTERVALO DE SUSTITUCIÓN DE CAMAS	34.7	31.5	33.1	20.3	18.4	15.8	4.0
RENDIMIENTO CAMA	2.9	2.8	3.1	3.3	3.5	3.4	3.0

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

* Período: Enero - octubre 2020.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

- a) **Porcentaje de ocupación de cama:** Mide el grado de ocupación de cada cama hospitalaria. El porcentaje de Ocupación de camas fue 72.8% en el año 2014, y de 93.2% en el año 2020 al mes de octubre. Si el estándar es del 80%, el INR estaría dentro de lo esperado.
- b) **Promedio de Permanencia:** Evalúa la calidad de los servicios prestados y el aprovechamiento del recurso cama. En el año 2014 el promedio de permanencia fue de 94 días, y en el año 2019 fue de 90 días. El estándar establecido por el MINSA para Institutos es de 88 a 92 días, entonces estaríamos dentro del rango esperado; a excepción de los años 2018 (87 días) y 2020 (82 días), debido a la alta especialización del INR en su unidad de Lesionados Medulares.
- c) **Intervalo de Sustitución de Cama:** Este indicador mide el tiempo en que permanece la cama vacía entre un egreso y el subsiguiente ingreso a la misma cama. El Intervalo de sustitución de cama fue de 34.7 días en el año 2014, y se ha reducido en el año 2019 a 15.8 días. Se debe considerar la necesidad de establecer una línea base, en relación a la especialización de la Unidad de hospitalización en Lesiones Medulares del INR.
- d) **Rendimiento Cama:** Mide la utilización de una cama durante un periodo determinado de tiempo. Este indicador es una variable dependiente; influenciado por el promedio de estadía y el intervalo de sustitución. En el año 2014, el rendimiento cama fue de 2.9, y en el año 2019 se alcanzó el 3.4 de egresos por cama. El estándar para hospitales nivel III es: 0.25 a 0.30.

1.3. Análisis de la oferta



El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU – JAPON, brinda atención a las Personas con Discapacidad de mediana y alta complejidad, a través de la consulta externa y la atención en la Unidad de Hospitalización, cuenta con un Catálogo de Procedimientos y Actividades Estandarizadas, para proporcionar una atención integral, con sus Equipos multidisciplinarios integrados por: Médicos Rehabilitadores, Tecnólogos médicos en terapia Física, Ocupacional, lenguaje, Especialistas en Aprendizaje, Psicólogos, Ortodontistas, Nutricionistas, Asistentes Sociales, Enfermeras, Técnicas y Personal Administrativo.

Así mismo realiza acciones en la promoción de la salud y la prevención de la discapacidad.

Infraestructura

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU – JAPON, inicia sus actividades en 1962, en la Provincia Constitucional del Callao.



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Viceministerio
de Prestaciones y
Asesoramiento en Salud****Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Gracias al Acuerdo suscrito en agosto del año 2009 entre los Gobiernos de Perú y Japón, se ejecutó la primera etapa del "Proyecto de Construcción de la Nueva Sede del Instituto". Con la firma de este acuerdo, se materializó una obra largamente anhelada por el INR, en favor de aproximadamente 2 millones cuatrocientos mil peruanos que padecen de alguna discapacidad física, mental o sensorial.

Desde setiembre del año 2012 se transfiere a su nueva sede institucional, ubicada en el Distrito de Chorrillos.

Recursos Humanos

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU – JAPON, cuenta con 597 personas que laboran en los diferentes ambientes de trabajo. Siendo 427 personal nombrado y 170 personal contratado (CAS).

La distribución por cargos se muestra en el cuadro a continuación:

DISTRIBUCION POR CARGOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL INR		
RECURSOS HUMANOS	NOMBRADOS	CONTRATADO (CAS)
ABOGADO/A	1	1
ABOGADO/A ESPECIALISTA	1	
ANALISTA FINANCIERO	1	
ASESOR/A	1	1
ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	5	1
ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	5	
ASISTENTE EJECUTIVO I	15	5
ASISTENTE PROFESIONAL I	1	
ASISTENTE PROFESIONAL II	1	
AUDITOR		2
AUDITOR PRINCIPAL	1	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7	24
BIOLOGO	1	
CAJERO		1
CHOFER	2	4
CONTADOR/A I	1	1
COORDINADOR/A I	1	
DIRECTOR/A ADJUNTO	1	1
DIRECTOR/A DE INSTITUTO ESPECIALIZADO	1	
DIRECTOR/A EJECUTIVO	7	7
EDUCADOR/A PARA LA SALUD I	1	1
ENFERMERA/O	15	3
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	17	5
ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	1	





PERÚ

Ministerio
de SaludVice-Ministerio
de Prestaciones y
Asesoramiento en SaludInstituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Reboza Flores"
Amistad Perú-Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

ESPECIALISTA EN GESTIÓN EN SALUD I	1	
ESPECIALISTA EN INVERSIÓN PÚBLICA I	1	
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO I	2	
JEFE/A DE OFICINA	10	4
JEFE/A DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	
MEDICO	5	8
MEDICO ESPECIALISTA	47	10
NUTRICIONISTA	2	1
ODONTÓLOGO	2	
PERIODISTA	1	
PROMOTOR/A SOCIAL	15	16
PSICOLOGO	21	3
QUÍMICO FARMACEÚTICO	2	1
TECNICO EN SOPORTE INFORMÁTICO	1	2
TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	10	10
TECNICO/A ADMINISTRATIVO II	3	
TECNICO/A ADMINISTRATIVO III	8	
TECNICO/A EN BIOMECAÁNICA	14	6
TECNICO/A EN ENFERMERÍA I	64	5
TECNICO/A EN ESTADÍSTICA	2	
TECNICO/A EN FARMACIA I	1	1
TECNICO/A EN LABORATORIO I	1	
TECNICO/A EN LABORATORIO II	2	
TECNICO/A EN RADIOLOGÍA	1	
TECNICO/A EN REHABILITACIÓN	2	9
TECNICO/A EN SERVICIO SOCIAL	1	
TECNICO/A EN SERVICIOS GENERALES I	6	5
TECNICO/A EN SERVICIOS GENERALES II	4	
TECNICO/A ESPECIALIZADO	2	
TECNÓLOGO MÉDICO	90	31
TRABAJADOR/A SOCIAL	18	1
TOTAL	427	170

Fuente: Oficina de Personal del INR – diciembre 2019



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Viceministerio
de Prestadores y
Aseguramiento en Salud****Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebase Flores"
Amistad Perú - Japón**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

II. POLITICA INSTITUCIONAL

2.1. Política Institucional del MINSA

El Ministerio de Salud, como ente rector del Sistema Nacional de Salud, característica funcional del gobierno nacional, ejerciendo dicha rectoría a través de sus dependencias e instancias con enfoque técnicos, normativo y promotor de los servicios de salud en beneficio de la población, teniendo la responsabilidad de ejecutar el conjunto de actividades y logro de metas institucionales establecidos de acuerdo a sus competencias y procesos organizacionales definidos como parte de las acciones misionales u operativos competentes, entre otros: i) Políticas, ii) Planes y programas, iii) Normas técnicas, iv) acciones de Fiscalización, v) Estándares, vi) Acciones de supervisión, vii) Autorizaciones, viii) Acciones de Asistencia Técnica y ix) Formación de Recursos Humanos, que representan el nivel de programación operativa que define al conjunto de actividades y productos como materia de programación.

El Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que las Entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta el Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDEN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC) y los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC), según sea el caso.

El PEI del MINSA se encuentra alineado con la Política General de Gobierno y al Plan Estratégico Multianual del Sector Salud 2016-2021 y a nivel internacional con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Documento de Gestión que articula el ejercicio de las funciones u competencias de los órganos y unidades ejecutoras del Ministerio de Salud para la implementación de políticas nacionales en el sector salud, con la finalidad de mejorar el estado de salud de la población.

Siendo la Declaración de Política Institucional (PEI-MINSA), contar con un Sistema de salud que asegure el acceso universal al cuidado y a la atención integral en salud individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, organizado en Redes Integrales de salud, serán integrales, equitativos, oportunos, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población.

Lineamientos: a) Acceso a servicios integrales de salud y aseguramiento universal en salud, b) Políticas y acciones de salud pública sobre los determinantes sociales de salud, c) Provisión de cuidados y servicios en Redes Integrales de Salud, con uso intensivo de telesalud, que atienden las necesidades de la población, d) Recursos humanos en el sistema de salud suficientes, competentes y comprometidos, e) Rectoría y gobernanza eficaz y eficiente del MINSA sobre el Sistema de Salud, f) Integridad y lucha contra la corrupción y Gobierno Abierto, g) Gestión territorial con enfoque de derechos en salud e interculturalidad.



**PERU****Ministerio
de Salud****Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud****Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

En el marco legal y normativo, el Ministerio de Salud ha definido los objetivos y formulado las acciones estratégicas, indicadores y metas, que define su rol, competencias y funciones, cuyo ejercicio efectivo como autoridad sanitaria conduce el sector y contribuye a lograr los objetivos sectoriales y del sistema de salud, implementando las políticas de Estado de Gobierno en materia de salud.

Con este alineamiento y en el marco de las funciones contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, se garantiza el desarrollo de las acciones que afianzará la conducción sectorial, regulación, fiscalización, organización de la provisión de los servicios, modulación del financiamiento, garantía del aseguramiento de salud, medición del cumplimiento de las funciones rectoral exclusivas y el desarrollo de políticas para mejora las condiciones de salud de la población.

2.2. Misión Institucional del MINSA

Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de salud basada en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud y las políticas y acciones interinstitucionales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población

2.3. Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales del MINSA vinculados al INR:

Los Procesos que se realizan en el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON, se fundamentan en el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) a través de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Salud, el mismo que se vincula con la obtención de resultados en cada Centro de Costos a través de las actividades operativas programadas en el POI 2021, los cuales conducirán a los resultados esperados, mediante la programación y entrega de los Productos que la Institución brinda a las Personas con Discapacidad, a fin de garantizar que se otorguen con eficiencia, eficacia y en coherencia con las necesidades de la demanda, la calidad, y el respeto a los derechos a la salud.

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI) del MINSA, vinculados a los Centros de Costos del INR, son:

- ❖ **OEI.01** Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales
- ❖ **OEI.02** Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona, familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- ❖ **OEI.04** Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública





PERÚ

Ministerio
de Salud

Ministerio
de Promoción y
Bienestar en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Ribera Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

- ❖ **OEI.05** Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país.
- ❖ **OEI.06** Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud
- ❖ **OEI.08** Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

2.4. Acciones Estratégicas Institucionales del MINSA vinculados al INR:

Acorde a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) vinculados al INR, se han determinado también las Acciones Estratégicas Institucionales (OEI) vinculadas a los Centros de Costos del INR:

❖ **OEI.01:**

- AEI.01.02** Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
- AEI.01.03** Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria, fortalecida.
- AEI.01.06** Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

❖ **OEI.02:**

- AEI.02.03** Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.
- AEI.02.04** Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; eficiente y oportuna.

❖ **OEI.04:**

- AEI.04.02** Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.
- AEI.04.03** Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
- AEI.04.05** Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.

❖ **OEI.05:**

- AEI.05.01** Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales; implementado.
- AEI.05.02** Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebeza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

❖ OEI.06:

AEI.06.01 Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades; implementados.

❖ OEI.08:

AEI.08.01 Sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y defensa nacional en salud; implementado.

AEI.08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.

AEI.08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud; de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Vice-Ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón

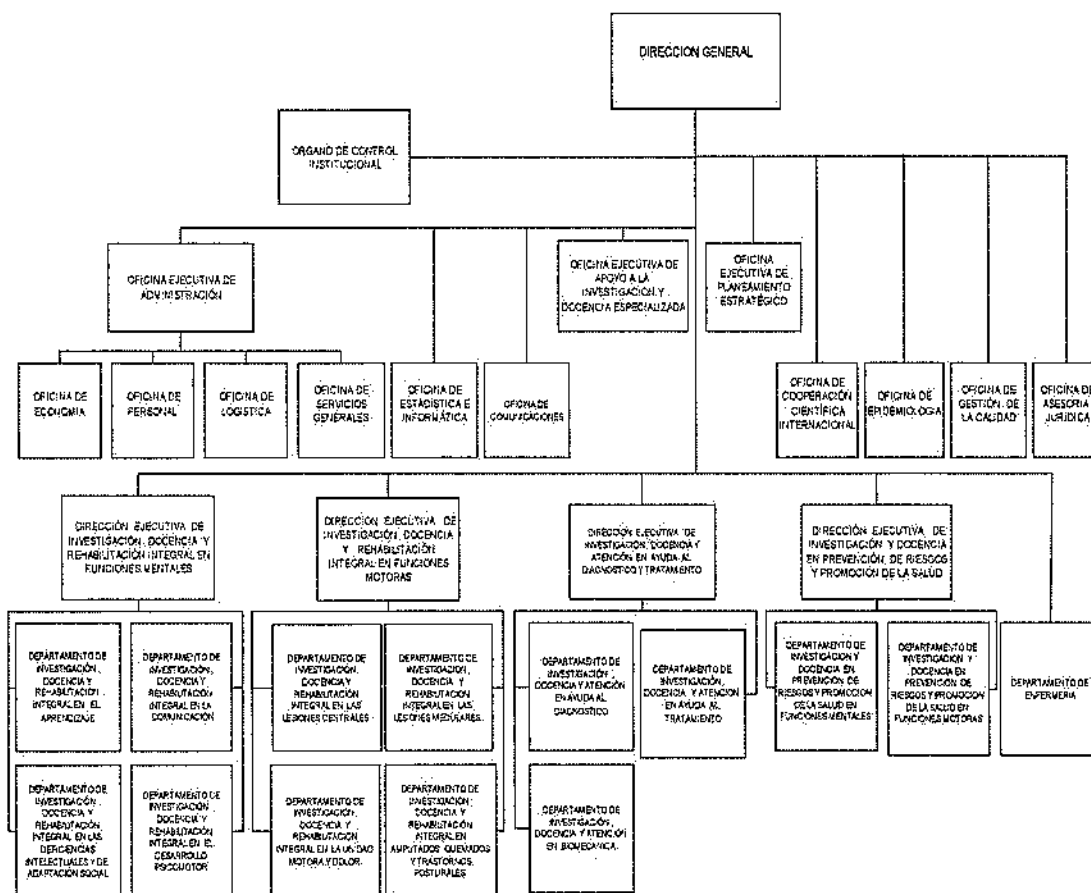
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

3.1. Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

R.M. N° 715-2006/MINSA



3.2. Funciones Generales

La Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación, establece en su Artículo 8º: Objetivos Funcionales Generales. - Los objetivos funcionales generales del INR son los siguientes:

- Innovar permanentemente las normas, métodos y técnicas para la salud en el campo de la Rehabilitación.
- Lograr los resultados de las investigaciones específicas encargadas por la Alta Dirección y Direcciones Generales técnico-normativas del Ministerio de Salud.
- Incrementar continuamente la calidad y productividad de la investigación



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebas Flores"
Amistad Perú - Japón

"Décenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

especializada en el campo de la Rehabilitación.

- d) Lograr eficacia, calidad y eficiencia en la prestación de servicios especializados de salud en el campo de la Rehabilitación.
- e) Lograr la adquisición y aplicación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos de la investigación, docencia y atención especializada de salud en el campo de la Rehabilitación.
- f) Establecer relaciones de cooperación científica y tecnológica con la comunidad científica, nacional e internacional, en el marco de sus objetivos funcionales a través de la Alta Dirección del Ministerio de Salud.
- g) Lograr que los profesionales de la salud y técnicos del sector, conozcan y sean capacitados, en nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, adquiridos en la investigación, docencia y atención especializada en el campo de la Rehabilitación.



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Viceministerio
de Prestaciones y
Asignamiento de Salud****Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

IV. PROGRAMACION FINANCIERA (Ajuste al PIA)

4.1. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)

La OGPPM, del Ministerio de Salud, mediante Oficio Circular N° 115-2020-OGPPM-OP/MINSA, informa el presupuesto asignado al Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón, según Ley N° 31084, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el año fiscal 2021.

El Equipo de Presupuesto del Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico nos presenta el siguiente resumen del financiamiento: Aprobación Institucional del Presupuesto del Gobierno Nacional para el año Fiscal 2021.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF
SIAP - Módulo de Programación y Formulación
Versión 14FP0100

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA
EL AÑO FISCAL 2021
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)**

SECTOR: 11 SALUD

PLIEGO: 011 M. DE SALUD

EJECUTORA: 009 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION (125)

GENERICAS DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	TOTAL
5. GASTOS CORRIENTES	35,469,502	3,548,416	1,600,000	40,617,918
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	20,820,647			20,820,647
5.2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,573,783			1,573,783
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS	13,075,072	3,548,416	1,600,000	16,623,488
6. GASTOS DE CAPITAL				
6.2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				1,600,000
TOTAL	35,469,502	3,548,416	1,600,000	40,617,918

En mérito del cual se ha elaborado el presente Plan Operativo de la del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón.





PERU

Ministerio de Salud

Ministerio de Presidencia y Asesoramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

V. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

5.1. INDICADORES

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON, ha planteado para la ejecución del Plan Operativo Anual 2020 los siguientes indicadores por Objetivos Estratégicos Institucionales.

COD OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO	FUENTE	PERIODICIDAD
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales	Proporción de Sintomáticos Respiratorios identificados entre las atenciones en > 15 años	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Sintomáticos Respiratorios Identificados}}{\text{N}^\circ \text{ Atenciones en } > 15 \text{ años}} \times 100$	14	15	Informe de la Oficina de Epidemiología (PP-0016)	Trimestral
		% personas capacitadas en certificación de la discapacidad	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Personas Capacitadas en MR}}{\text{N}^\circ \text{ de Personas Programadas}} \times 100$	119	Programado: 382 Resultado esperado > 80%	Informe de la Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud	Anual
		N° DIRIS y DIREAS que participaron en las capacitaciones y/o recibieron asistencia técnica en aspectos de rehabilitación	Conteo	2 DIRESA 1 DIRIS	8 DIRESA 1 DIRIS	Informe de la Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud	Anual
		% de implementación de IPERC	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de IPER revisados}}{\text{N}^\circ \text{ de IPER programados para revisión}} \times 100$	90%	100%	Informes de la Oficina de Personal (Equipo de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo)	Anual
		% de trabajadores con evaluación médico ocupacional periódica	$\frac{\text{Número de trabajadores con evaluación médico ocupacional}}{\text{Total de trabajadores programados}} \times 100$	0.00%	90%	Informes de la Oficina de Personal (Equipo de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo)	Semestral
		% investigación de accidentes e incidentes de trabajo	$\frac{\text{Número de accidentes o incidentes de trabajo investigados}}{\text{Total de accidentes o incidentes identificados}} \times 100$	100%	100%	Informes de la Oficina de Personal (Equipo de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo)	Anual
OEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	% de trabajadores que reciben capacitación en materia de SST	$\frac{\text{Número de trabajadores capacitados con cuatro temas al año en materia de SST}}{\text{Total de trabajadores programados}} \times 100$	80%	85%	Informes de la Oficina de Personal (Equipo de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo)	Anual
		Densidad de incidencia de ITU asociado a CUP	$\frac{\text{N}^\circ \text{ casos de ITU en pacientes con catéter urinario más de 24 hrs. durante el mes}}{\text{N}^\circ \text{ de Días de Exposición a CUP} \times 1000 \text{ días}}$	< 3.27	< 4.80	Informe Oficina de Epidemiología	Mensual
		Porcentaje de cumplimiento de la programación de mantenimiento.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de equipos con mantenimiento}}{\text{N}^\circ \text{ de equipos con mantenimiento programados}} \times 100$	50 - 100%	60%	Informe de la Oficina de Servicios Generales.	Anual





PERÚ

Ministerio de Salud

Ministerio de Promoción y Asesoramiento Social

Ministerio Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Robles Fort" Unidad Perú - Jloro

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública	Productividad hora médico.	Nº de atenciones médicas realizadas (en un periodo) Nº de horas médico programadas (en el mismo periodo)	1.5 - 2	1.6 - 2	INR-DIS II - Oficina de Estadística e Informática	Mensual
		Tasa de Diferimiento de cita para paciente nuevo	Total de días de espera para atención en consulta médica (paciente nuevo y reevaluado) Nº total de pacientes nuevos que solicitan cita Nº de referencias atendidas x 100 Nº total de referencias ingresadas	7-12 días.	12 días.	INR-DIS II - Oficina de Estadística e Informática	Mensual
		Referencias atendidas	Nº de usuarios encuestados que refieren estar satisfechos con los servicios en consulta externa Nº Total de usuarios encuestados.	80 - 100%	80%	INR-DIS II - Oficina de Estadística e Informática	Trimestral
		Porcentaje de satisfacción del usuario externo en Consulta externa.	Porcentaje de cumplimiento de los estándares de Acreditación - Autoevaluación	75%	>60%	Informe de la Oficina de Gestión de la Calidad.	Anual
		Porcentaje de cumplimiento de los estándares de Acreditación - Autoevaluación	Presupuesto ejecutado x 100/ Presupuesto programado Nº de atenciones reconocidas por el SIS (FUA) x 100 Nº total de atenciones por SIS (FUA).	57%	≥85% o incremento ≥ 5% resultado anterior	Informe OEPE- Equipo de Presupuesto	Semestral
OEI.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país	Cumplimiento de ejecución presupuestal		90 - 100%	100%	Dirección General- Unidad Funcional de Prestaciones del Asegurado	Trimestral
		Reconocimiento de atenciones por el SIS	Ejecución del PAC x 100/ PAC programado	90 - 100%	100%	Informes de la Oficina de Logística	Semestral
		Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo del Personal	Nº de capacitaciones ejecutadas PDP x 100 Nº Capacitaciones programadas del PDP	85%	90%	Informes de la Oficina de Personal	Anual
OEI.06	Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud	Investigaciones Aprobadas	Nº Investigaciones Institucionales Aprobadas x 100 Nº de Investigaciones Programadas.	4	4	Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada - OEAI-DE	Anual
		Investigaciones ejecutadas.	Nº Investigaciones Ejecutadas x 100 Nº Investigaciones Aprobadas.	5	5	Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada - OEAI-DE	Anual
		Investigaciones enviadas a revistas	Nº Investigaciones enviadas a Revistas x 100 Nº Investigaciones Ejecutadas	3	3	Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada - OEAI-DE	Anual





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

5.2. FORMATO DEL APLICATIVO CEPLAN V.01:

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón, acorde a la programación de los Órganos y Unidades Orgánicas (Centros de Costos) prevé cumplir con las metas establecidas, el que redundara en brindar mayores y mejores servicios en beneficio de los pacientes.

En el marco del orden establecido en las Acciones Estratégicas correspondientes a cada Objetivo Estratégico Institucional establecidos en el PEI del MINSA, el INR, va a realizar durante el presente ejercicio, por cada Centro de Costos, las siguientes actividades:

- **Anexo B-5:** Plan Operativo Institucional con Programación Física y Financiera (aplicativo CEPLAN).



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2021

Periodo PEI : 2019 - 2023
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pflejo : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo : 01 - DIRECCION GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTION INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ETICO E INTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA
AEI.04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION, CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500145	ACCIONES DE RECTORIA, DIRECCION GENERAL Y SUB DIRECCION, COMITES, COMISIONES	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	65,193	65,193	65,193	65,193	65,193	65,193	65,193	65,193	65,193	65,193	65,193	65,194	787,317
AOI00012500146	ADMINISTRACION Y ORGANIZACION DE PATRIMONIO DOCUMENTAL	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	108,144
AOI00012500147	GESTION DEL TRAMITE DOCUMENTARIO	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	108,144
AOI00012500148	GESTION DE LA SECRETARIA DE LA DIRECCION GENERAL	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	108,144
AOI00012500149	GESTION DE SEGUROS - DICTAMENES	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	108,144
AOI00012500150	GESTION DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE PRESTACIONES AL ASEGURADO	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	9,012	108,144
AOI00012500555	EJECUCION DE GASTO DE REPOSICION POR EL CONSUMO VALORIZADO DE LAS PRESTACIONES A PACIENTES SIS	150108 : CHORRILLOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	35,605	35,605	35,605	35,605	35,605	35,605	35,605	35,605	35,605	35,605	35,605	35,605	430,755
000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS EN EMERGENCIAS Y DESASTRES
Centro de Costo : 01.01 - UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGOS EN EMERGENCIAS Y DESASTRES (068)

OEI.08 FORTALECER LA GESTION DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.01 SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD, IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500381	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	150108 : CHORRILLOS	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	20,200	0	0	0	0	0	0	20,200

OEI.08 FORTALECER LA GESTION DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCION Y REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA, DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES, FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500168	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150108 : CHORRILLOS	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	5
					Financiero S/.	0	0	50	0	50	0	50	0	50	0	65	0	265
AOI00012500169	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150108 : CHORRILLOS	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	5
					Financiero S/.	0	1,120	0	0	4,000	0	500	0	500	0	500	0	6,620
AOI00012500170	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150108 : CHORRILLOS	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	63,135	0	0	0	0	0	0	63,135
AOI00012500171	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	150108 : CHORRILLOS	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1



OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD, DE

Unidad Ejecutora :	0008125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo:	01.03 - REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS (104)

01.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y LESIONES.

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 02 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 03 - OFICINA DE COOPERACION CIENTIFICA INTERNACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500151	ACCIONES DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32
					Financiero S/.	13,742	13,942	13,942	15,842	14,541	14,541	15,842	14,541	14,541	15,842	14,541	176,399	
Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION																		
Centro de Costo: 04 - OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD																		
OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTION INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ETICO E INTEGRADO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PÚBLICA																		
AEI.04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500144	GESTION PARA LA PLANIFICACION Y ORGANIZACION EN CALIDAD	150108 : CHORRILLOS	040 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	12,726	12,726	12,726	12,726	12,726	12,726	12,726	12,726	12,726	12,726	12,726	152,714	
AOI00012500643	ACCIONES DE GARANTIA Y MEJORA	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	3	0	0	2	0	0	4	11
					Financiero S/.	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000	
AOI00012500644	EVALUACION DE LA INFORMACION PARA LA CALIDAD	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	2	5
					Financiero S/.	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000	
Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION																		
Centro de Costo: 05 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA																		
OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTION INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ETICO E INTEGRADO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PÚBLICA																		
AEI.04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500011	ASESORAMIENTO JURIDICO EN GESTION DE CONTRATACIONES	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	65,706	
AOI00012500012	ASESORAMIENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	65,706	
AOI00012500013	GESTION, MONITOREO Y SUPERVISION DE LA OFICINA	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	20,903	21,604	20,475	20,475	20,475	20,475	20,475	24,408	14,789	20,475	25,109	253,101	
Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION																		
Centro de Costo: 06 - TBC - VIH / SIDA (PP 0016)																		
OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500152	4395201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	15
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	144	1,244
AOI00012500645	4395902 - TALLERES Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACION ADULTA Y JOVEN	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	4	10	10	10	10	10	4	3	3	80	249
					Financiero S/.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	29	249
Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION																		
Centro de Costo: 07 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA																		
OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500556	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	150108 : CHORRILLOS	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION																		
Centro de Costo: 07 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA																		
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																		
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500011	ASESORAMIENTO JURIDICO EN GESTION DE CONTRATACIONES	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	65,706	
AOI00012500012	ASESORAMIENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	5,475	65,706	
AOI00012500013	GESTION, MONITOREO Y SUPERVISION DE LA OFICINA	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	20,903	21,604	20,475	20,475	20,475	20,475	20,475	24,408	14,789	20,475	25,109	253,101	



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

AOI00012500093	VIGILANCIA PERIODICA DE LA CALIDAD DE AGUA	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	15,572	15,572	15,572	15,572	15,572	15,572	15,572	15,572	15,572	15,572	15,572	15,572	15,572	15,572	15,581	186,873
		150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00012500094	VIGILANCIA DE RESIDUOS SOLIDOS	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	2,173	7,673
AOI00012500095	VIGILANCIA PERIODICA DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	2,000	7,500
AOI00012500096	ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD (ASIS)	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000
AOI00012500097	INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000
AOI00012500098	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA HOSPITALARIA	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000	12,000
AOI00012500099	VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	4,000
AOI00012500100	VIGILANCIA DE PLAGAS	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000	12,000

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 08 - OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTION INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00012500067	GESTION, MONITOREO Y SUPERVISION DE LA OFICINA	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	65,221	65,221	65,221	65,221	65,221	65,221	65,221	65,221	65,221	65,221	65,221	65,221	782,678
AOI00012500068	ACCIONES DE PLANEAMIENTO	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	75,931
AOI00012500069	ACCIONES DE ORGANIZACION	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	75,931
AOI00012500070	ACCIONES DE PRESUPUESTO	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	75,931
AOI00012500071	ACCIONES DE PROYECTOS	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	75,931
AOI00012500072	ACCIONES DE COSTOS	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	6,328	75,931

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 09 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTION INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN, CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00012500014	GESTION, MONITOREO Y SUPERVISION DE LA OFICINA	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	39,018	54,018	51,018	49,018	44,018	44,018	43,518	38,518	38,518	38,518	59,037	537,738	537,738
					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00012500061	MEJORAMIENTO DE INSTITUTOS DE SALUD	150108 : CHORRILLOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	1,600,000	0	0	0	0	1,600,000

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 09.01 - OFICINA DE ECONOMIA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTION INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN, CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00012500132	ELABORACION DE LA INFORMACION FINANCIERA DE LA INSTITUCION	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	75,313
					Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00012500133	CONTROLAR Y SUPERVISAR LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO ASIGNADO	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	75,313



Anexo B-5 : POJ Anual con Programación Física y Financiera

AOI00012500134	ELABORACION Y ADMINISTRACION DEL FLUJO DEL FONDO DE LIQUIDEZ	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	75,313
AOI00012500135	ADMINISTRAR LOS CREDITOS Y COBRANZAS DE LOS PACIENTES Y PERSONAL DE LA INSTITUCION	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	75,313
AOI00012500136	CONTROL PREVIO DE LOS DOCUMENTOS SUSTENTARIOS DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	6,276	75,313
AOI00012500137	GESTION, MONITOREO Y SUPERVISION DE LA OFICINA	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	42,382	46,282	48,782	48,482	75,582	47,582	45,581	45,581	45,581	47,257	57,082	595,752

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo : 09.02 - OFICINA DE PERSONAL

OEI.01: PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.03 VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION SANITARIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500073	VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS OCUPACIONALES	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	8
					Financiero S/.	41,861	41,862	0	200,000	200,000	0	200,000	200,000	200,000	0	200,000	0	1,283,723
AOI00012500074	ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	5,000	5,000	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15,000
AOI00012500075	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	6
					Financiero S/.	0	20,000	0	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	0	0	0	0	120,000
AOI00012500076	MONITOREO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	20,000	0	0	0	0	0	20,000



OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500049	PROCESO DE CAPACITACION	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	38,087
AOI00012500050	PROCESO DE FORMULACION, PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	38,087
AOI00012500051	PROCESO DE SELECCION Y LEGAJO	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	38,087
AOI00012500052	PROCESO DE ACTIVIDADES PARA EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	133,592	133,592	133,592	133,592	133,592	133,592	133,592	133,592	133,592	133,592	133,592	133,592	1,603,104
AOI00012500053	PROCESO DE REMUNERACIONES, PENSIONES Y OTROS	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	38,087
AOI00012500054	PROCESO DE CONTROL DE ASISTENCIA DE PERSONAL	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	38,087
AOI00012500055	PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE BENEFICIOS Y PENSIONES	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	38,087
AOI00012500056	GESTION, MONITOREO Y SUPERVISION DE LA OFICINA	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	49,269	49,269	49,269	49,269	49,269	49,269	49,269	49,269	49,269	49,269	49,269	49,269	594,230
AOI00012500116	OBLIGACIONES PREVISIONALES	150108 : CHORRILLOS	137 : PLANILLA	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	131,148	131,148	131,148	131,148	131,148	131,148	131,148	131,148	131,148	131,148	131,148	131,155	1,573,783
AOI00012500554	ACCIONES DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60,000



OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ENFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAIS
AEI.05.01 PLAN DE DOTACION DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500112	GESTION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	150108 : CHORRILLOS	088 : PERSONA CAPACITADA	2 : Alta	Físico	20	50	50	20	20	20	20	20	20	20	10	20	320
					Financiero S/.	600	2,114	600	600	2,114	600	600	600	2,114	600	600	2,115	13,257
AOI00012500113	GESTION DE RECURSOS HUMANOS (MED_RESIDENTES)	150108 : CHORRILLOS	088 : PERSONA CAPACITADA	2 : Alta	Físico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	0	440
					Financiero S/.	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,071	1,078	12,859

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 09.03 - OFICINA DE LOGISTICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN, CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
AOI00012500107	ACCIONES DE PROGRAMACION DE BIENES Y SERVICIOS	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
					Financiero S/.	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	103,340
AOI00012500108	ACCIONES DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	103,340
AOI00012500109	ACCIONES DE ALMACENAMIENTO DE BIENES	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	103,340
AOI00012500110	ACCIONES DE REGISTRO Y CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	8,612	103,340
AOI00012500111	GESTION, MONITOREO Y SUPERVISION DE LA OFICINA	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	23,612	23,612	23,612	23,612	23,612	23,612	23,612	23,612	23,612	23,612	23,612	23,612	283,340

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 09.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD, IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
AOI00012500099	SERVICIOS GENERALES	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	331,367	331,367	331,367	331,367	331,367	331,367	331,367	331,367	331,367	331,367	331,367	331,367	4,076,417
AOI00012500063	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	51
					Financiero S/.	4,846	4,846	4,846	4,846	4,846	4,846	4,846	4,846	4,846	4,846	4,846	4,846	58,291
AOI00012500066	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	150108 : CHORRILLOS	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	304
					Financiero S/.	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	18,617

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 10 - OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN, CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
AOI00012500001	TRIAJE	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	68,364	68,364	68,364	68,364	68,364	68,364	68,364	68,364	68,364	68,364	68,364	68,364	854,964
AOI00012500002	REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	40,669
AOI00012500003	ADMINISTRACION DE LA OFERTA PROGRAMADA DE CITAS	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	40,669
AOI00012500018	PROCESAMIENTO Y DIFUSION DE LA INFORMACION ESTADISTICA	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	40,669
AOI00012500019	CÓPIA DE HISTORIAS CLINICAS	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	40,669
AOI00012500020	GESTION DE SISTEMAS INFORMATICOS	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	40,669
AOI00012500021	GESTION DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	40,669
AOI00012500022	GESTION DE TELECOMUNICACIONES	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	40,669
AOI00012500023	REPRODUCCION DE FORMATOS PARA ACTIVIDADES SANITARIAS	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	40,669
AOI00012500024	GESTION DE ARCHIVO DE HISTORIAS CLINICAS	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	3,389	40,669



Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 11 - OFICINA DE COMUNICACIONES

OEI.07 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500178	IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PUBLICAS	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00012500179	PRENSA Y COMUNICACIÓN SOCIAL	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,406	3,406	3,406	3,406	3,406	3,406	3,406	3,406	3,406	3,406	3,406	3,767	41,235
AOI00012500180	GESTIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE LA OFICINA	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,406	3,406	3,406	3,406	3,406	3,406	3,406	3,406	3,406	3,406	3,406	3,406	40,874
					Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	15,581	15,581	15,581	15,581	15,581	15,581	15,581	15,581	15,581	15,581	15,581	15,590	186,984

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 12 - OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA

OEI.08 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUIATIVA EN EL PAÍS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500181	ACCIONES DE DOCENCIA ESPECIALIZADA	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	2	4	1	2	4	7	2	4	2	4	4	37
AOI00012500182	ACCIONES DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
AOI00012500183	ACCIONES DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	2	2	3	3	4	2	1	1	1	1	1	1	19
AOI00012500185	ACCIONES DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000
					Físico	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34
					Financiero S/.	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	13,935
					Físico	3	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	48
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200



OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPoderamiento Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500160	INVESTIGACION	150108 : CHORRILLOS	066 : INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	5
					Financiero S/.	37,386	37,386	37,386	37,386	40,914	40,914	37,386	40,914	40,914	37,386	40,917	37,389	466,278

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 12.01 - UNIDAD FUNCIONAL DE REHABILITACION

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500639	GESTIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE REHABILITACION	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00012500640	TELEGESTION	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,442	6,442	6,442	6,442	6,442	6,442	6,442	6,442	6,442	6,442	6,442	6,442	77,301
					Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
AOI00012500641	TELECAPACITACION	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	68,832
					Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
AOI00012500642	TELEMEDICINA (TELEINTERCONSULTAS)	150108 : CHORRILLOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	68,832
					Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	5,736	68,836



Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 13.01 - ATENCION Y GESTION DE LA DEIDA DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 14.01 - ATENCION EN ORTODONCIA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500287	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/.	4,002	4,002	4,002	5,602	5,602	5,602	5,602	4,402	4,402	4,402	4,402	4,402	56,422
AOI00012500288	0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	25,222
AOI00012500289	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
					Financiero S/.	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	25,222
AOI00012500290	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
					Financiero S/.	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	25,222
AOI00012500291	0515012 - TRANSTORNOS POSTULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/.	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	25,224
AOI00012500562	0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
AOI00012500564	0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
AOI00012500565	0515104 - PARALISIS CEREBRAL INFANTIL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
AOI00012500566	0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
AOI00012500567	0515201 - TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
AOI00012500568	0515202 - RETRASO MENTAL, LEVE, MODERADO, SEVERO	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
AOI00012500569	0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	108
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
AOI00012500582	ATENCIÓN EN ORTODONCIA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 14.02 - ATENCION EN NUTRICION

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500295	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	90	120	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2,200
					Financiero S/.	5,097	5,247	6,397	7,097	7,097	6,347	6,247	6,197	6,197	6,197	6,197	6,198	74,520
AOI00012500296	0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	584	584	584	584	584	584	584	584	584	584	584	584	7,009
AOI00012500297	0515003 - AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	584	584	584	584	584	584	584	584	584	584	584	584	7,009



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

[illegible]

Unidad Ejecutora:
 Centro de Costa:

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costa: 14-03 - ATENCION EN REHABILITACION PROFESIONAL

OEI.D1 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

[illegible]

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 14.04 - ATENCIÓN EN FARMACIA

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 14.07 - ATENCION Y GESTION DEL DIDA TRATAMIENTO

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

Unidad Ejecutora :	000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo:	15.01 - ATENCION EN LABORATORIO

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
Centro de Costa: 15.02 - ATENCION EN RAYOS X

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES



29/12/2020

Centro de Costo: 15.03 - ATENCION EN DENSITOMETRIA OSEA

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION		150108 : PERSONA CHORRILLOS		087 : PERSONA ATENDIDA		1 : Muy Alta														108	
Centro de Costo: 15.05 - ATENCION EN ECOGRAFIAS																				120	

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500403	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
AOI00012500404	0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
AOI00012500405	0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFERICO	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
AOI00012500406	0515006 - TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
AOI00012500407	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
AOI00012500408	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
AOI00012500409	0515009 - ENCERFALOPATIA INFANTIL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	3	3	4	2	2	3	3	2	3	3	3	3	34
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
AOI00012500410	0515010 - ENFERMEDAD DE PARKINSON	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
AOI00012500411	0515012 - TRASTORNOS POSTULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
AOI00012500412	0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	7
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
AOI00012500587	ATENCION EN ECOGRAFIAS	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 15.06 - ATENCION EN ELECTROMIOGRAFIA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500418	0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFERICO	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	600
					Financiero S/.	11,110	11,110	11,110	11,110	11,110	11,110	11,110	11,110	11,110	11,110	11,110	11,110	133,316

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500534	0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFERICO	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	21,958	22,358	24,258	21,258	21,612	21,806	22,088	21,458	21,613	21,947	22,127	21,458	264,139

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION



Centro de Costo: 16 - DIDA BIOMECANICA.

OEI.01 PREVENIR: VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEL.01.06 PREVENCIÓN: DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL: POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500281	0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	11,714	11,714	11,714	11,714	11,714	11,714	11,714	11,714	11,714	11,714	11,714	11,714	140,570

Unidad Ejecutora :
 Centro de Costo: 16.01 - ATENCIÓN PARA PROTESIS

OEI.01 PREVENIR: VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEL.01.06 PREVENCIÓN: DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL: POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500199	0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	8	8	10	11	10	10	11	10	10	11	12	11	122
					Financiero S/.	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	9,000
AOI00012500200	0515003 - AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	2	0	2	0	1	1	1	2	1	2	14
					Financiero S/.	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	9,000
AOI00012500201	0515012 - TRANSITORIOS POSTULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	5
					Financiero S/.	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	9,000
AOI00012500588	ATENCIÓN PARA PROTESIS	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora :
 Centro de Costo: 16.02 - ATENCIÓN PARA ORTESIS

OEI.01 PREVENIR: VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEL.01.06 PREVENCIÓN: DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL: POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500202	0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	4
					Financiero S/.	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	9,000
AOI00012500203	0515003 - AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	4
					Financiero S/.	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	9,000
AOI00012500204	0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNIÓN MIOUNEURAL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
					Financiero S/.	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	9,000
AOI00012500205	0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFÉRICO	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	24
					Financiero S/.	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	9,000
AOI00012500206	0515006 - TRANSITORIOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN MOTRIZ	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	5	5	4	4	4	4	4	4	38
					Financiero S/.	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	9,000
AOI00012500207	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	3	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	30
					Financiero S/.	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	9,000
AOI00012500208	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	8	8	8	10	24	27	20	18	20	21	18	20	202
					Financiero S/.	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	9,000
AOI00012500209	0515009 - ENCEFALOPATÍA INFANTIL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	10	10	15	12	12	12	14	12	14	123
					Financiero S/.	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	9,000
AOI00012500210	0515012 - TRANSITORIOS POSTULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	3	3	3	7	7	8	10	10	10	11	10	11	93
					Financiero S/.	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	9,000
AOI00012500211	0515201 - TRANSITORIOS DE APRENDIZAJE	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	9,000



AOI00012500212	0515202 - RETRASO MENTAL, LEVE, MODERADO, SEVERO	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	4	3	3	3	3	3	3	3	25
AOI00012500213	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	3	3	3	3	4	10	12	11	10	11	12	11	12	102
AOI00012500589	ATENCIÓN PARA ORTESIS	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	28	28	28	28	32	32	32	34	34	34	36	36	36	390
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 16.03 - ATENCIÓN DE ARTICULOS

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500214	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	7
AOI00012500215	0515005 - LESIONES DEL NERVI PERIFERICO	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	3
AOI00012500216	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8
AOI00012500217	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	3
AOI00012500218	0515012 - TRANSTORNOS POSTULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	9
AOI00012500219	0515201 - TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6
AOI00012500220	0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	6	6	6	3	3	9	6	6	6	6	6	6	72
AOI00012500590	ATENCIÓN DE ARTICULOS	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 16.04 - ATENCIÓN PARA CALZADO ORTOPEDICO

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

AOI00012500233	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	4	4	4	4	4	5	5	5	46
AOI00012500234	0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	2	2	2	2	2	3	3	3	25
AOI00012500235	0515005 - LESIONES DEL NERVI PERIFERICO	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9
AOI00012500236	0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN MOTRIZ	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	10	10	10	10	15	15	15	19	19	19	19	19	189
AOI00012500237	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00012500238	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00012500239	0515012 - TRANSTORNOS POSTULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	10	10	10	10	15	15	17	17	17	17	17	17	181



[illegible]

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo:

OEI.01: PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES A EI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

[illegible]

Unidad Ejecutora ;
Centro de Costo:

OEI-03 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI-01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

[illegible]

Unidad Ejecutora: 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 17.01 - ATENCION Y GESTION DE LA DEIDRI FUNCIONES MENTALES

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 18.01 - CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 18.02 - TERAPIA PSICOLÓGICA ESPECIALIZADA

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 18.03 - TERAPIA PSICOPEDAGOGICA ESPECIALIZADA

app.ceplan.gob.pe/POI2021/Reportes/Anexo.../AnexoB5.aspx?state=CS

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

[illegible]

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 19.02 - TERAPIA PSICOLOGICA ESPECIALIZADA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500228	0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	54,468
AOI00012500229	0515104 - PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	26	20	26	26	26	26	20	26	26	26	26	20	294
					Financiero S/.	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	54,468
AOI00012500230	0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
					Financiero S/.	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	54,468
AOI00012500231	0515201 - TRASTORNOS DE APRENDIZAJE	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000
AOI00012500232	0515203 - TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	12	10	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	142
					Financiero S/.	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000
AOI00012500599	TERAPIA PSICOLOGICA ESPECIALIZADA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	36	33	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	429
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 19.03 - TERAPIA DE LENGUAJE ESPECIALIZADA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500244	0515009 - ENCERLOPATIA INFANTIL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	53,004
AOI00012500245	0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	62	62	62	65	65	70	62	70	70	70	70	62	790
					Financiero S/.	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	54,468
AOI00012500246	0515104 - PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	350	310	350	355	355	356	350	356	356	356	356	350	4200
					Financiero S/.	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	54,468
AOI00012500247	0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	204	204	204	210	210	215	204	215	215	215	215	204	2515
					Financiero S/.	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	54,468
AOI00012500248	0515201 - TRASTORNOS DE APRENDIZAJE	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	156
					Financiero S/.	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000
AOI00012500250	0515203 - TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	296	296	296	296	296	296	296	296	296	296	296	296	3592
					Financiero S/.	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	41,448
AOI00012500600	TERAPIA DE LENGUAJE ESPECIALIZADA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	650	620	650	650	650	650	620	650	650	650	650	620	7710
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 19.04 - SERVICIO SOCIAL

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500258	0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	34	34	40	40	40	40	34	40	40	40	40	34	456
					Financiero S/.	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	54,468
AOI00012500259	0515104 - PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	6	5	8	8	8	8	5	8	8	8	8	5	85
					Financiero S/.	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	54,468

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500260	0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	137	130	137	137	137	147	130	147	147	147	137	137	1680
					Financiero S/.	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	54,468
AOI00012500263	0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	41,448
AOI00012500601	SERVICIO SOCIAL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	18	18	20	20	20	18	20	20	20	20	20	18	232
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 19.05 - PROCEDIMIENTOS AUDIOLOGICOS

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500264	0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	137	130	137	137	137	147	130	147	147	147	137	137	1680
					Financiero S/.	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	4,539	54,468
AOI00012500266	0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	41,448
AOI00012500602	PROCEDIMIENTOS AUDIOLOGICOS	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	28
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 20 - IDRI EN LAS DEFICIENCIAS INTELECTUALES Y DE ADAPTACION (PP 0129)

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500114	5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	4,500
AOI00012500575	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	200
					Financiero S/.	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	1,000

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 20.01 - CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500279	0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	1644
					Financiero S/.	37,733	37,733	37,733	37,733	37,733	37,733	37,733	37,733	37,733	37,733	37,733	37,733	455,876
AOI00012500603	CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 20.02 - TERAPIA PSICOLÓGICA ESPECIALIZADA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500285	0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	454	454	454	454	454	454	454	454	454	454	454	454	5448
					Financiero S/.	16,292	16,292	16,292	16,292	16,292	16,292	16,292	16,292	16,292	16,292	16,292	16,292	195,501

[illegible]

OEI.01. PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

[illegible]

DEL 01. PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

DEL 01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOCY Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

[illegible]

DEL 1.º PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

[illegible]

OEI.01. PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

[illegible]

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual

[illegible]

AOI00012500345	0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
AOI00012500346	0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFERICO	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
AOI00012500347	0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	1644
AOI00012500348	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	516
AOI00012500349	0515201 - TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE SEVERO	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
AOI00012500350	0515202 - RETRASO MENTAL LEVE, MODERADO, AUTISTA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00012500351	0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	840
AOI000012500611	TERAPIA PSICOLOGICA ESPECIALIZADA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	264

Unidad Ejecutora : 600125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo : 21.03 - TERAPIA FISICA ESPECIALIZADA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00012500357	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	49	49	53	53	53	53	53	49	53	53	53	53	624
AOI00012500358	0515003 - AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00012500359	0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	57
AOI00012500360	0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFERICO	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	25	25	27	27	27	27	27	25	27	27	27	27	318
AOI00012500361	0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	240	240	264	264	264	264	264	240	264	264	264	264	3096
AOI00012500362	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	380	380	418	418	418	418	418	380	418	418	418	418	4902
AOI00012500364	0515201 - TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE SEVERO	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	82	82	92	92	92	92	92	82	92	92	92	92	1074
AOI00012500365	0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	84	84	98	98	98	98	98	84	98	98	98	98	1134
AOI00012500612	TERAPIA FISICA ESPECIALIZADA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	44	44	49	49	49	49	49	44	49	49	49	49	573
AOI00012500647	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
AOI00012500647	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,151	3,151	3,151	3,151	3,151	3,151	3,151	3,151	3,151	3,151	3,151	3,151	37,809

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo : 21.04 - SERVICIO SOCIAL

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual
-----	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	--------------	-------------

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

app.ceplan.gob.pe/POI2021/Reportes/Anexo_AnexoB5.aspx?state=CS

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00012500416	0515009 - ENCERFALOPATIA INFANTIL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	27
					Financiero S/.	3,151	3,151	3,151	3,151	3,151	3,151	3,151	3,151	3,151	3,151	3,151	3,151	37,809

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

Centro de Costo : 22.01 - ATENCION Y GESTION DE LA DEIDRI FUNCIONES MOTORAS

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00012500422	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,685	3,885	3,885	3,885	3,885	3,885	3,885	3,885	3,885	3,885	3,885	3,885	46,416

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

Centro de Costo : 22.02 - ATENCION PACIENTES POST COVID 19

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, FORTALECIDOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00012500649	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA EN EL PACIENTE HOSPITALIZADO DE ALTA COMPLEJIDAD - POST COVID 19	150108 : CHORRILLOS	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	4320
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00012500650	TERAPIA FÍSICA ESPECIALIZADA HOSPITALIZACIÓN - POST COVID 19	150108 : CHORRILLOS	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	864
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00012500651	TERAPIA OCUPACIONAL ESPECIALIZADA HOSPITALIZACIÓN - POST COVID 19	150108 : CHORRILLOS	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	576
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00012500652	TERAPIA PSICOLÓGICA (PSICOTERAPIA) HOSPITALIZACIÓN - POST COVID 19	150108 : CHORRILLOS	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	576
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00012500653	ATENCIÓN DE SERVICIO SOCIAL HOSPITALIZACIÓN - POST COVID 19	150108 : CHORRILLOS	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	576
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00012500654	PROCEDIMIENTOS MÉDICOS NO INVASIVOS - POST COVID 19	150108 : CHORRILLOS	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00012500655	ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE ENFERMERÍA EN EL PACIENTE HOSPITALIZADO DE ALTA COMPLEJIDAD - POST COVID 19	150108 : CHORRILLOS	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	4320
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

Centro de Costo : 23 - DIDRI EN LESIONES CENTRALES (PP 0129)

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00012500577	5905153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	5	7	7	7	7	7	7	8	8	8	5	3	80
					Financiero S/.	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	37	400

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

Centro de Costo : 23.01 - CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00012500427	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	3	3	3	4	4	5	5	5	4	3	43



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AI000012500429	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	38,028	38,028	38,028	38,028	39,020	39,020	39,020	37,020	37,020	37,020	37,020	37,020	455,245
					Físico	110	110	110	200	200	200	250	280	280	280	260	200	2530
AI000012500430	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	21,953	21,953	21,953	21,953	21,953	21,953	21,953	21,953	21,953	21,953	21,953	21,953	263,441
					Físico	8	8	8	9	10	10	12	12	15	15	16	14	137
AI000012500431	0515010 - ENFERMEDAD DE PARKINSON	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	53,004
					Físico	7	7	8	8	10	10	10	12	12	12	11	9	116
AI000012500615	CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	53,004
					Físico	145	150	150	180	180	250	280	300	300	300	280	260	2775
AI000012500616	TERAPIA FISICA ESPECIALIZADA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 23.02 - TERAPIA PSICOLOGICA ESPECIALIZADA

OEL.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEL.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES



Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 23.03 - TERAPIA FISICA ESPECIALIZADA

OEL.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEL.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AI000012500442	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	7	7	8	10	10	10	8	8	10	10	8	6	102
					Financiero S/.	8,834	8,834	8,834	8,834	8,834	8,834	8,834	8,834	8,834	8,834	8,834	8,834	106,008
AI000012500444	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	360	360	400	1000	1000	1000	1200	1200	1200	1200	1100	850	10870
					Financiero S/.	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	53,004
AI000012500445	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	16	18	18	25	25	40	40	50	55	60	55	45	447
					Financiero S/.	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	53,004
AI000012500446	0515010 - ENFERMEDAD DE PARKINSON	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	13	13	15	15	40	50	70	70	80	80	70	586	586
					Financiero S/.	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	53,004
AI000012500617	TERAPIA FISICA ESPECIALIZADA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	550	600	600	850	1300	1300	1500	1500	1600	1600	1600	1500	14500
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 23.04 - TERAPIA OCUPACIONAL ESPECIALIZADA

OEL.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEL.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

AOI00012500456	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : PERSONA ATENDIDA	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	8	8	9	9	9	8	8	6	93
		CHORRILLOS	087 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,834	8,834	8,834	8,834	8,834	8,834	8,834	8,834	8,834	8,834	8,834	106,008	
		150108 : PERSONA ATENDIDA	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	370	370	400	850	850	800	850	850	800	850	8590		
		CHORRILLOS	087 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	53,004		
AOI00012500459	0515008 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150108 : PERSONA ATENDIDA	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	8	8	10	10	14	14	16	16	10	130	
		CHORRILLOS	087 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	53,004		
		150108 : PERSONA ATENDIDA	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	20	20	30	30	35	35	30	25	280	
		CHORRILLOS	087 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	53,004		
AOI00012500460	0515010 - ENFERMEDAD DE PARKINSON	150108 : PERSONA ATENDIDA	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	450	450	550	550	650	700	800	800	850	850	800	8150	
		CHORRILLOS	087 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		150108 : PERSONA ATENDIDA	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		CHORRILLOS	087 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 23.05 - SERVICIO SOCIAL

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500466	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : PERSONA ATENDIDA	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	7	8	8	8	7	6	6	6	4	75
		CHORRILLOS	087 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	53,004
		150108 : PERSONA ATENDIDA	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	68	68	68	75	75	75	85	85	85	85	85	75	929
		CHORRILLOS	087 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	53,004
AOI00012500468	0515009 - ENCERFALOPATIA INFANTIL	150108 : PERSONA ATENDIDA	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	4	5	5	5	5	6	6	7	7	6	5	4	65
		CHORRILLOS	087 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	53,004
		150108 : PERSONA ATENDIDA	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	4	4	5	5	6	6	5	6	4	60
		CHORRILLOS	087 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	53,004
AOI00012500469	0515010 - ENFERMEDAD DE PARKINSON	150108 : PERSONA ATENDIDA	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	110	110	115	125	125	140	140	140	140	160	160	135	1585
		CHORRILLOS	087 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	53,004
		150108 : PERSONA ATENDIDA	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CHORRILLOS	087 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 23.06 - PROCEDIMIENTOS MEDICO QUIRURGICOS NO INVASIVOS

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500470	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150108 : PERSONA ATENDIDA	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	110	110	120	120	140	140	180	180	180	195	195	170	1840
		CHORRILLOS	087 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	53,004
		150108 : PERSONA ATENDIDA	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	4	4	50
		CHORRILLOS	087 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	53,004
AOI00012500470	PROCEDIMIENTOS MEDICO QUIRURGICOS NO INVASIVOS	150108 : PERSONA ATENDIDA	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	130	130	140	140	180	180	200	200	220	220	220	190	2150
		CHORRILLOS	087 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		150108 : PERSONA ATENDIDA	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		CHORRILLOS	087 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 23.07 - PROCEDIMIENTOS MEDICO QUIRURGICOS INVASIVOS

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500531	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150108 : PERSONA ATENDIDA	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	35	35	40	40	40	50	50	60	60	60	60	50	580
		CHORRILLOS	087 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	53,004
		150108 : PERSONA ATENDIDA	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	26
		CHORRILLOS	087 :	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
 Centro de Costo : 23.08 - ACTIVIDADES SANITARIAS ESPECIALIZADA EN MEDICINA DE REHABILITACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500530	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	6	8	8	8	8	8	5	5	77
AOI00012500622	ACTIVIDADES SANITARIAS ESPECIALIZADA EN MEDICINA DE REHABILITACION	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	4,417	53,004
					Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
 Centro de Costo : 24 - DIDRI EN LESIONES MEDULARES. (PP 0129)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500578	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	-96
					Financiero S/.	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	800



Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
 Centro de Costo : 24.01 - CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA LESIONES MEDULARES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500420	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2,400
					Financiero S/.	11,572	11,572	11,572	11,572	11,572	11,572	11,572	11,572	11,572	11,572	11,572	11,572	138,862
AOI00012500623	CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
 Centro de Costo : 24.02 - PROCEDIMIENTOS MEDICO QUIRURGICOS INVASIVOS LESIONES MEDULARES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500421	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	840
					Financiero S/.	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	78,860

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
 Centro de Costo : 24.03 - TERAPIA OCUPACIONAL ESPECIALIZADA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500423	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
					Financiero S/.	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	78,860



Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 24.04 - TERAPIA FISICA ESPECIALIZADA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00012500424	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	120	120	120	120	120	120	160	160	160	160	160	160	1680
PROGRAMACIÓN																		

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 24.05 - TERAPIA PSICOLOGICA ESPECIALIZADA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00012500425	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	93	185	93	105	105	105	60	60	60	60	60	60	1046
PROGRAMACIÓN																		

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 24.06 - SERVICIO SOCIAL

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00012500426	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	210	90	110	90	110	110	110	90	90	110	110	90	1320
AOI00012500624	SERVICIO SOCIAL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
PROGRAMACIÓN																		

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 24.07 - VISITA FAMILIAR INTEGRAL

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00012500432	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36
PROGRAMACIÓN																		

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 24.08 - ACTIVIDADES SANITARIAS

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00012500438	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
PROGRAMACIÓN																		

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 24.09 - TERAPIA PSICOLOGICA (PSICOTERAPIA) HOSPITALIZACION

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00012500438	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	6,572	78,860
PROGRAMACIÓN																		



[illegible]

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 25.01 - CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES



Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 25.02 - TERAPIA PSICOLOGICA ESPECIALIZADA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500579	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	33
						17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	200
AOI00012500450	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
						27,164	27,164	27,164	27,164	27,164	27,164	27,164	27,164	27,164	27,164	27,164	27,165	325,964
AOI00012500451	0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
						3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500452	0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFERICO	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	100	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	1310
						3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500453	0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
						3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500454	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000
						3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500455	0515012 - TRANSTORNOS POSTULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
						3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500623	CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 25.03 - TERAPIA FISICA ESPECIALIZADA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500461	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
						3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500462	0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500463	0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFERICO	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	85	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	1031
						3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500464	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1080
						3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500465	0515012 - TRANSTORNOS POSTULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00012500626	TERAPIA PSICOLOGICA ESPECIALIZADA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500472	0515001 - LESIONES MEDULARES	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	1368
				Financiero S/.	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500473	0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNIÓN MIOEURAL	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216
				Financiero S/.	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500474	0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFÉRICO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	7200
				Financiero S/.	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500475	0515006 - TRANSITORIOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN MOTRIZ	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
				Financiero S/.	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500476	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	14400
				Financiero S/.	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500477	0515012 - TRANSITORIOS POSTULARES	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	1393
				Financiero S/.	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500627	TERAPIA FÍSICA ESPECIALIZADA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	16800
				Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo :

000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
25-04 - TERAPIA OCUPACIONAL ESPECIALIZADA

OEI.01 PREVENIR: VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN: DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500499	0515001 - LESIONES MEDULARES	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
				Financiero S/.	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500500	0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNIÓN MIOEURAL	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	228
				Financiero S/.	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500501	0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFÉRICO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
				Financiero S/.	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500502	0515006 - TRANSITORIOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN MOTRIZ	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
				Financiero S/.	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500503	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	840
				Financiero S/.	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500504	0515012 - TRANSITORIOS POSTULARES	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192
				Financiero S/.	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500628	TERAPIA OCUPACIONAL ESPECIALIZADA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
				Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo :

000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
25-05 - SERVICIO SOCIAL

OEI.01 PREVENIR: VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN: DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500505	0515001 - LESIONES MEDULARES	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
				Financiero S/.	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500506	0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNIÓN MIOEURAL	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	8
				Financiero S/.	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521
AOI00012500507	0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFÉRICO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
				Financiero S/.	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	3,960	47,521

Unidad Ejecutora: 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 25.06 - PROCEDIMIENTOS MEDICOS QUIRURGICOS INVASIVOS

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 25.07 - PROCEDIMIENTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS NO INVASIVOS

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL. POR CURSO DE VIDA. DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 26 - DIDRIEN AMPUTADOS, QUEMADOS Y TRANSTORNOS POSTURAL (PP 0129)

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 26.01 - CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA

AE.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

app.ceplan.gob.pe/P/Oi2021/Reportes/Anexo_/AnexoB5.aspx?state=CS

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

[illegible]

Unidad Ejecutora:
Centro de Costo:

Unidad Ejecutora: 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 26.02 - TERAPIA PSICOLOGICA ESPECIALIZADA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

[illegible]

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo:

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo: 26.03 - TERAPIA FISICA ESPECIALIZADA

PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI-01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA: DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

[illegible]

AOI00012500496	0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN MOTRIZ	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	220	250	250	300	300	200	150	200	200	250	250	150	2720
		150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	37,318
AOI00012500497	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	30	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	135
		150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	37,318
AOI00012500498	0515012 - TRANSTORNOS POSTURALES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	500	8750
		150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	37,318
AOI00012500634	TERAPIA FISICA ESPECIALIZADA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	4200
		150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo : 26.04 - TERAPIA OCUPACIONAL ESPECIALIZADA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500510	0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	60	150	150	120	90	60	60	100	150	150	100	100	1340
		150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	37,318
AOI00012500511	0515003 - AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	20	50	50	60	60	40	30	40	60	60	40	40	570
		150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	37,318
AOI00012500514	0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN MOTRIZ	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	60	60	80	80	60	40	30	40	60	80	60	30	680
		150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	37,318
AOI00012500515	0515012 - TRANSTORNOS POSTURALES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	120	130	130	130	60	40	30	40	60	60	40	20	790
		150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	37,318
AOI00012500635	TERAPIA OCUPACIONAL ESPECIALIZADA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	372
		150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo : 26.05 - PROCEDIMIENTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS INVASIVOS

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500518	0515012 - TRANSTORNOS POSTURALES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	10	20	20	20	10	10	10	10	20	20	20	10	180
		150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	37,318
AOI00012500636	PROCEDIMIENTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS INVASIVOS	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	108
		150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
Centro de Costo : 26.06 - PROCEDIMIENTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS NO INVASIVOS

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500519	0515003 - AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
		150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	37,318
AOI00012500520	0515012 - TRANSTORNOS POSTURALES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	10	15	15	10	10	10	10	10	15	10	10	5	130
		150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	37,318
AOI00012500637	PROCEDIMIENTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS NO INVASIVOS	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
		150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION



Centro de Costo: 26.07 - SERVICIO SOCIAL

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500521	0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENIDADA	1 : Muy Alta	Físico	100	120	120	120	120	80	80	80	100	100	120	80	1220
					Financiero S/.	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	37,318
AOI00012500522	0515003 - AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENIDADA	1 : Muy Alta	Físico	15	20	15	20	20	15	10	10	20	20	20	15	200
					Financiero S/.	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	37,318
AOI00012500523	0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNIÓN MIONEURAL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENIDADA	1 : Muy Alta	Físico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
					Financiero S/.	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	37,318
AOI00012500524	0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFÉRICO	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENIDADA	1 : Muy Alta	Físico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
					Financiero S/.	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	37,318
AOI00012500525	0515006 - TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN MOTRIZ	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENIDADA	1 : Muy Alta	Físico	15	20	20	20	15	10	10	10	20	20	20	10	190
					Financiero S/.	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	37,318
AOI00012500526	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENIDADA	1 : Muy Alta	Físico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
					Financiero S/.	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	37,318
AOI00012500527	0515012 - TRASTORNOS POSTURALES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENIDADA	1 : Muy Alta	Físico	45	50	50	50	50	40	30	40	50	50	50	30	535
					Financiero S/.	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	37,318
AOI00012500638	SERVICIO SOCIAL	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENIDADA	1 : Muy Alta	Físico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

Centro de Costo: 27.01 - ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE ENFERMERÍA EN EL PACIENTE HOSPITALIZADO DE ALTA COMPLEJIDAD

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500535	0515001 - LESIONES MEDULARES	150108 : CHORRILLOS	087 : PERSONA ATENIDADA	1 : Muy Alta	Físico	1780	1780	1780	1780	1780	3100	3100	3100	3100	3100	3100	3100	33240
					Financiero S/.	323,767	323,767	323,767	323,767	323,767	323,767	323,767	323,767	323,767	323,767	323,767	323,767	3,885,213

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

Centro de Costo: 29.01 - ASISTENCIA TÉCNICA EN RBC

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500539	5004449 - CAPACITACIÓN EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN	150108 : CHORRILLOS	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	30	0	0	30	0	0	0	30	0	90
					Financiero S/.	36,682	36,682	36,682	36,682	36,682	36,682	36,682	36,682	36,682	36,682	36,682	36,682	440,194

Unidad Ejecutora : 000125 - INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

Centro de Costo: 30.02 - DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS EN DISCAPACIDAD

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012500542	5004449 - CAPACITACIÓN EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN	150108 : CHORRILLOS	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	30	60	0	80	0	0	80	0	10	32	0	0	292
					Financiero S/.	25,129	25,129	25,129	25,129	25,129	25,129	25,129	25,129	25,129	25,129	25,129	25,129	301,552

TOTAL FINANCIERO S/.: 40,617,918.00

U.M. = Unidad de Medida.
Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico



FIRMA